TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 26 DE MARZO DE 1927.

AÑO II—No. 423

Después de aumentar la avaluación de las propiedades el gobierno rebaja un medio por mil la contribución directa

En realidad cualquier propietario pagará mas por contribución directa que antes de la rebaja

El gobierno mistifica en todo momento aun en las cosas más claras. Acaba de fijar la escala de la contribución directa, sin conocimiento de la Legislatura, por autorización inconstitucional, rebajando en medio por mil el impuesto sancionado. Es decir que las propiedades avaluadas hasta 10.000 pesos que pagan el 4 y medio por mil pagarán el 4. Así con todas las demás. Las de 10.001 a 50.000 pagarán 4 y medio en lugar de 5. Pero, esa rebaja es realmente una rebaja?

LA AVALUACION ELEVADA NO HUBIERA PERMITIDO FIJAR LA CONTRIBUCION DIRECTA ANTERIOR

Ya se sabe cómo procedieron los avaluadores. La coima imperó en tal forma que para no pagar mayor contribución directa muchos propietarios entregaron sumas de dinero a los encargados de la avaluación nada más que para que no aumentaran la avaluación anterior. De modo que un propietario que aparentemente pagará la misma cantidad por contribución directa que antes, paga más. Expliquémonos. Un propietario que contribuía con el 5 por mil por una casa de 50.000 pesos, o sea con 250 pesos, pagará ahora el 4 y medio o sea 225. Pero, para conseguir esto ha debido pagar cien y hasta trescientos pesos como coima. Fíjese bien que esta es la verdad indiscutible.

En cambio, el propietario que por razones de moral, o de ausencia, no transó con los avaluadores se ha visto obligado a aceptar que se le avaluara su casa en 60.000 pesos pagará con la rebaja lo mismo que antes pagaba... Antes pagaba 300 por 50.000 igual que ahora por 60.000. No existe en ninguna forma ningún beneficio para los contribuyentes; al contrario. Uno de los entendidos en estas cuestiones, que intervino en favor del gobierno aconsejando, don Alfredo Rouillón constató que ciertas propiedades de valor de 100.000 pesos fueron avaluadas en 160.000. Aplíquese la contribución directa rebajada y se verá que el aumento es como para protestar por la exacción.

El gobierno no podía poner en vigencia la Contribución directa de 1922 desde que se aumentaron las avaluaciones en su inmensa mayoría. Es de advertirse que casi todos los propietarios que pagaron coimas a los avaluadores se conformaron con que se les aumentara un discreto porcentaje de las avaluaciones anteriores.

LA LEGISLATURA TIENE FACULTADES IRRENUNCIABLES PARA REVISAR LA ESCALA DE LA CONTRIBUCION DIRECTA

Como los propietarios tienen aun varios meses para pagar la contribución directa no protestarán todavía. La noticia de que la escala es inferior en un medio por mil les alegrará. Recién sabrán la farsa cuando concurran a la receptoría. Entonces al comprobar que pagarán más que el año pasado comenzarán a reclamar.

Los legisladores deben encarar esta cuestión seriamente. Cometieron un desacierto censurable al conceder autorización al Poder Ejecutivo para establecer un impuesto que únicamente debió salir de las Cámaras. Pueden enmendarlo examinando los resultados de la avaluación. No solamente se fijaron avaluaciones elevadas en las ciudades sino desproporcionadas e injustas en el campo.

HA COSTADO LA TAREA DE LA REVALUACION MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS

El ministro de hacienda ha invertido, según confiesa, en las tareas de la revaluación 600.000 pesos. Agréguense otros 400.000 pesos por coimas que entregaran en conjunto los propietarios de la provincia a los coimeros y nos encontraremos con que ese millón de pesos pesa sobre la población trabajadora santafecina. Felizmente para el oficialismo el electorado es ingénuamente ignorante. No se explicará jamás los perjuicios que sufre por las leyes de avaluación y de contribución directa y si nos descuidamos lo veríamos elogiar la rebaja del medio por mil, según el decreto que comentamos. El gobierno extorsiona y los contribuyentes pagan agradecidos.

Los cálculos del Dr. Lehmann atribuyen 31 electores al radicalismo opositor

Mantiene su opinión contra la candidatura policial

El repudio hacia la candidatura policial del ex ministro López se manifiesta en forma tan universal, que ya no existe en Santa Fe un hombre bien intencionado dispuesto a sostenerla. Este fenómeno de repulsión instantánea tiene su explicación en los procedimientos observados para dar perfiles a esa candidatura. La gente está más despierta de lo que la suponen los prestidigitadores políticos del viejo régimen. Ya no se consagran los nombres lanzados desde los despachos oficiales, para perpetuar situaciones de usufructo y de vergüenza. Hoy hace falta pueblo. Y eso es de lo que carece la candidatura López.

Después de haber expresado desprecio por la personalidad política del ex gobernador Lehmann, afirmando que ganaría sin él, o con él, el infortunado aspirante a suceder a don Ricardo Aldao, acudió a arrodillarse a los pies del presidente del partido, pidiéndole misericordia. El señor Lehmann, mantuvo su línea de conducta de la primera hora. Es decir: desea que el gobernador de la provincia, en el próximo período constitucional, sea un radical de tradición. ¿Lo es, lo ha sido alguna vez el Dr. López? No. Entonces huelgan todas las entrevistas. De este criterio participa también el presidente Alvear. El diario "La Razón" informaba que el sucesor de Irigoyen desaba para Santa Fe, un gobernador de filiación radical. El Dr. López se hace el sordo a estas insinuaciones. Tendrán que bajarlo violentamente del burro en la Convención.

Pertenece al señor Lehmann un cálculo sobre los resultados de los comicios provinciales de 1928. Estima el ex gobernador que el radicalismo irigoyenista triunfará holgadamente en Rosario y todos los departamentos del sud, excepción hecha de Constitución. General López lo considera reñido. En cambio atribuye al radicalismo opositor los electores de Vera, General Obligado, San Justo, San Javier, Garay, La Capital, Castellanos y San Cristóbal. Las Colonias y 9 de Julio, aunque respondan al gobierno, no modificarán el cómputo en forma que destruyan sus previsiones. Cree en fin el señor Lehmann, que el radicalismo irigoyenista tendrá fácilmente los 31 electores necesarios para consagrar su fórmula. Declara, asimismo, que con una fórmula netamente radical, el radicalismo oficialista podía haber hecho un papel lucido en la próxima jornada.

Todos los desplantes de la prensa oficialista se inspiran en el propósito de imponer una candidatura que está virtualmente muerta en la opinión pública. No conseguirán hacerla prender, por más que se esfuercen. Los panegíricos a los hombres del régimen que aspiran a gobernar en nombre del Partido Radical, porque se pusieron accidentalmente una boina en la cabeza, sólo pueden adormecer a los incautos. El primer iluso que aduermen esos cantos de sirena es el candidato. Olvida que a las cumbres sólo llegan cantando los que tienen energía, corazón y alma para hacer pie en el granito y no rodar. Desgraciadamente para él, el Dr. López carece de las tres condiciones enunciadas. Su prensa servil pierde, pues, miserablemente un tiempo digno de mejor empleo.

Una denuncia que merece la atención de los concejales

Formulamos la siguiente denuncia invitando a los concejales a que investiguen sobre su veracidad. Pero, no tenemos fé en el espíritu de energía y combatividad de los representantes: aguantarán.

Los cables subterráneos, columnas y faroles del Boulevar Oroño fueron adquiridos personalmente en Buenos Aires por el ingeniero Brenta, jefe de la ofcina de Obras Públicas, sin licitación ni consulta de precios. Equivale su importe a cerca de veinte mil pesos. Es una compra ilegal e inmoral.

El ingeniero Brenta goza de la mayor impunidad. Confía en la benevolencia de la mayoría. Y desde que regresó de Santa Fe donde solicitó se interpusieran influyentes ante el nuevo intendente para que no se le corra se siente más fuerte aún.

Salvándose el concejal Arfini es discreto salvar al jefe de Obras Públicas el ingeniero del Dr. Pignatto.

Los comites opositores en Santa Fé

Un comunicado de nuestro corresponsal en la Capital de la Provincia, nos da cuenta que mañana eligirán sus autoridades los comités seccionales de aquella ciudad.

La oposición aumenta en el Norte

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos informa que entrevistado el Dr. Caballero y el señor Montes de retorno de su jira por los departamentos del Norte, éstos le manifestaron que han recogido las mejores impresiones, habiendo recibido la adhesión de núcleos de afiliados de suma importancia.

Creen ambos que la próxima elección será muy reñida y que esperan triunfar.

Continuan molestando los empleados del C. A.

Los empleados del F. C. C. A., estación Central, continúan molestando a los comisionistas. Los persiguen como si no fuesen contribuyentes pertinaces de la poderosa Empresa. No les permiten viajar en forma que puedan cumplir con sus obligaciones sin lesionar los intereses ingleses. Lo lamentable es que sean perseguidores de estos obreros simples empleados que no tienen más mérito que el de trabajar a su vez para ganarse el puchero. No nos parece que la Empresa les imponga procedimientos de verdugos, ni de espías, ni de provocadores para pagarles el mísero sueldo que perciben.

Pero, no persiguen en vano. Saben que excediéndose en abusos reciben la confianza de sus jefes y bajo esta sombra realizan también sus pequeños negocios. El sistema de la coima es general en la provincia. Los empleados de la estación Central se hacen odiosos a los comisionistas sacando provecho de su triste papel: no pierden circunstancia para aumentar sus entradas. Claro que con esto lesionan las conveniencias de la Empresa, mas no hay nada que decirles. Todo trabajo vil se debe recompensar legal o ilegalmente. Y las coimas en contra del F. C. son una forma de pago por las persecuciones a los pobres mandaderos.

CUANTO HAY QUE COMETER PARA LOGRAR UNA DIPUTACION

Habiéndole ofrecido el oficialismo, la futura diputación por el departamento Garay al mayordomo de San Joaquín, señor Pastor Leiva, en su jira a ésta, que hizo hace unos tres meses el ministro López, el referido mayordomo, trabaja con ahinco, viendo uno por uno a los peones de los establecimientos de la Bóvril, para que lo acompañen en la próxima campaña electoral de 1928, cuyos peones viéndose obligados y amenazados por su superior, tienen que verse humillados o de lo contrario saben lo que les espera: "cargar la lingera y a volar"... El señor Leiva, instaló hace unos días un comité en la casa del colono Fortunato Farioti que siembra en los campos de San Joaquín, invitando como se tiene dicho, a los peones de los establecimientos, y colonos de la Colonia Ingeniero Marcias o sean a los que el señor Leiva, les tiene prestado animales de la compañía y útiles de labranza con el fin de que éstos le dén el voto en momento dado. El señor Leiva desatiende la administración que le está encomendada por la Compañía, dedicándose pura y exclusivamente a los trabajos electorales, sin duda para poder llegar y sentarse en la diputación departamental, pues asiste a todas las reuniones que en tal carácter hacen las autoridades y donde el hombre dá cuenta de su aporte electoral. Se ha visto en las reuniones de campo del Medio casa Basset; Cayastá, Helvecia, El Laurel y Estancia de la Compañía Bóvril "La Guazú" y todas estas jiras las hace en el auto de la compañía varias veces en la semana, que se representa un regular recorrido, y por lo tanto un buen gasto de nafta y aceite que se lo paga el estado Bóvril; esto sucede cuando en la misma Estancia de San Joaquín no hay un banquete donde se invitan a varios oficialistas a cambiar ideas políticas, y otras veces concurrencia de familias vecinas del departamento San Javier, improvisándose bailes y toda clase de jarana; pero que no le vaya ocurrir el caso de Cisterna que se burló de la familia pero estuvo a punto de ser despachado por el padre al bajar en la estación del ferrocarril: Pueden tomar nota de estos antecedentes, los padres de familias que asisten a estas clases de diversiones a la "Estancia San Joaquín". A raíz de los hechos ocurridos con Cisterna y ver visiones de perseguimiento, trajo de la provincia de Entre Ríos al célebre Zalazar (semejante al gaucho Climaco Villarroel que tuvo la refriega en 9 de Julio con el guardia de cárceles al mando del comandante Barragán. A pedido de Leiva fué nombrado Zalazar auxiliar de policía de Garay, pero resulta que se denunció ante el ministro, los antecedentes del nombrado y todos los hechos pendientes en la provincia vecina; y entonces se le dejó cesante; pero aún continúa en la Estancia "La Dominga", establecimiento arrendado por la Compañía Bóvril a fin de tenerlo cerca porque teme le ocurra algo; además el mayordomo Leiva se impone ante el personal general de la compañía, para que en el trabajo de arreo de tropas se seleccione la peonada o gente que no sea de filiación irigoyenista. Y éstos aunque sean padres de familias y carezcan de recursos por su honestidad, no se les proporciona trabajo, con lo que presume servir al gobierno, el mal empleado particular; así ha sucedido con los acreditados y nombrados obreros, Juan Ramos, un hijo de éste, y los señores Vargas, Romero, Santiago Escobar y otros que no se recuerdan sus nombres, los que han sido desalojados por tener sus ideas políticas distintas a la de su patrón.

Con toda la presión que hace el señor Leiva con los peones de la Compañía amparado por el oficialismo, no llegará a cubrir la cifra de 700 votos de ventaja que le sacara la oposición, o sea el partido Radical Nacional, tradicional y auténtico, solamente que desplacen un ejército de matones asalariados y policía moreirescas, para que no se pueda votar.

El ministro, Roca enemigo, de los maestros, no entrega dinero a su colega Urdaníz

Con todos los detalles informamos oportunamente del primer serio incidente ocurrido entre los ministros Urdániz y Roca en el despacho el gobernador, motivo por el cual el Dr. Urdániz y el presidente del Consejo de Educación en solidaridad con el primero, presentaron la renuncia de sus cargos. Ellas, como se sabe no fueron consideradas a pedido expreso del gobernador.

A pesar del "statu quo" las cosas no se modificaron, dada la intransigencia del Dr. Roca y la perseverancia del Dr. Urdániz.

Este último reclama insistentemente un crédito extraordinario para completar la partida del profesorado supernumerario de las escuelas industriales. Arguye el Dr. Urdániz que su colega de Hacienda le ha limitado el presupuesto de su cartera, no solo en cuanto a la vialidad sino también en lo que se refiere a los presupuestos para las escuelas técnicas creadas o ampliadas bajo su Ministerio. De ahí entonces que gestione una ampliación de las partidas.

Pero Urdániz despierta recelos en Cepeda, de quien Roca no es sino un lugarteniente. De eso se desprende, la manifiesta animosidad del ministro financiero para con su colega educador.

El miércoles ambos celebraron una entrevista en el despacho de Urdániz.

Este volvió a la carga encontrándose con una franca negativa de Roca.

El ministro de Hacienda explicó que habiéndose trazado una norma de conducta en contra de los créditos extraordinarios, ya lo habían obligado varias veces a salir de sus casillas, pero que en esta ocasión, no cedería ni un ápice. Dijo que ya las tareas de la revaluación le costaban cerca de 600.000 pesos y que estaba cansado de ordenar pagos y más pagos.

Urdániz, un tanto afectado, le hizo notar que era lógico que se gastara mucho en la revaluación, donde se había empezado por hacer acuñar medallas sin ningún objetivo práctico.

Las cosas llegaron aquí a un extremo peligroso por lo cual ambos decidieron cortar por lo sano interrumpiendo la conferencia.

El Dr. Urdániz manifestó a sus amigos que él está resuelto a obtener la satisfacción de su pedido, llegando si es necesario hasta movilizar su influencia ante el gobernador, de quien se dice ser el único ministro leal.

En la cárcel de Santa Fe

Ha sido dirigida la siguiente nota al ministro de Gobierno:

En el interinato que estuviera a cargo de la cartera su secretario señor Pitta, se ha dictado una resolución con respecto a las rifas en las dependencias públicas, pero éste es el caso que en la cárcel pública el personal de la misma, capitaneado por uno de los empleados más predilectos del señor director, que desempeña el puesto de jefe de guardia, José M. Garello, se explota a los presos y al público con venta de rifas con talonarios con objetos de insignificante valor, lo que las hacen con ciertos y determinados recluídos con la especulación de explotar al público.

Yo pregunto señor ministro, si la cárcel es una dependencia autónoma de ese Ministerio para que este empleado no tenga su correcto castigo.

Si duda de lo expuesto puede dirigirse a esa dependencia y allí encontrará la verdad de lo dicho.

Hoy circulan talonarios de una sobrecama por valor de $ 300 y otro de diferentes objetos más, todo capitaneado por el comisionista jefe Garello, al que quiere satisfacer a delincuente neto como al propietario de la sobrecama.

El señor ministro no puede silenciar esto sin tomar un correctísimo castigo contra este explotador empleado y el director que consiente estas ignominias.

Así queda burlada la resolución de su secretario señor Pita que ha sido recibida con todo aplauso.

Sin otro particular y reiterándole mis saludos.—Soy de Vd. S. y atto. S.—Rogelio Arredondo.

Don Pedro Tietjen

FUE ASESINADO ANOCHE EN JESUS MARIA

Ha causado dolorosa impresión en los círculos sociales y comerciales de nuestra ciudad, la noticia de la trágica muerte del señor Pedro Tietjen, estimado vecino de ésta que ocupara, en diversas ocasiones, cargos de responsabilidad, habiendo desempeñado hace muchos años, la presidencia del Banco de la Provincia.

Las informaciones recibidas, sintéticas por cierto, informa que un peón de su estancia, en la localidad citada de la provincia de Córdoba, le dió muerte, descerrajándole un balazo que le hirió mortalmente en la garganta. Vanos fueron los cuidados que se le prodigaron, pues la graveda dde la lesión hizo inútiles todos los esfuerzos.

Los restos del señor Pedro Tietjen llegarán a ésta en el tren de las 5 de la madrugada, y el sepelio se llevará a cabo en el día de mañana.

Tanto uno como otro acto dará



El mitin pro Sacco y Vanzetti en la plaza Sarmiento



Aspecto imponente que presentaban los obreros que se reunieron anoche a las 21 horas en la plaza Sarmiento, como acto de protesta por la condena injusta de Sacco y Vanzetti y en el que hicieron uso de la palabra destacados oradores del partido comunista

motivo a que se pongan de manifiesto el sentimiento de pesar que ha causado su desaparición, y las simpatías que gozara por las cualidades que lé adornaban.

De importancia para las Empresas ferrocarrileras

A fin de evitar en lo posible un abuso más a los muchos que se ha acostumbrado hacer el gobierno del señor Aldao, avisamos a las respectivas direcciones y personal de guardia e inspectores de los ferrocarriles, que el doctor Héctor S. López ha renunciado el cargo de ministro de Gobierno de la provincia y que no debe reconocérsele ningún pase oficial ni pasaje de gobierno porque es un ciudadano como cualquier otro que debe abonar sus viajes.

Por lo tanto y habiendo dejado de pertenecer a la administración oficial, el pase o pasaje que exhiba no es válido para viajar, salvo que lo aga abonando como cualquier hijo de vecino.

Sabemos que se hace un abuso extremado con los pasajes de gobierno y es hora de que las empresas, velando por sus intereses, hagan valer sus derechos, haciendo pagar a cada cual su viaje, si no quieren que dentro de poco tiempo los trenes sirvan para recreo de muchos o jiras gratuitas de ilusos.

La cárcel de Coronda

Hablando de la cárcel de Coronda en un suelto que titula los "Apurados" "El Imparcial" de Santa Fe dice:

"No es el título el nombre de ninguna comparsa carnavalesca, se trata solo de aclarar.

Cuando se tuvo a mano el efectivo sonante y contante del Empréstito de 35 millones, hubo un apuro enorme por algunos oficialistas en gastar a troche y moche, y especialmente en hacer obras llamativas como la Cárcel de Coronda, que sirvieron para hacer grandes negociones.

Ahora que ha pasado un largo período desde que se hizo ese proyecto de cárcel modelo, es el pueblo quien tiene apuro verdadero en que la construcción se termine de una vez, para que al finalizar este gobierno corruptor su período gubernativo de descomposición institucional, sean los mismos hombres proyectantes quienes le hagan la primera visita, aunque no con carácter oficial.

Es lo que corresponde".

Se reunirá la Junta Central de Valuación

Para el lunes próximo han sido nvitados a reunirse en sesión los miembros de la Junta Central de Valuación.

Esta reunión que se realizará en a Capital de la provincia tiene por bjeto tratar todas las apelaciones elevadas del Departamento Belgrano fijar a la vez normas y sistemas e trabajo y fechas de sesión en lo ucesivo.

Telegrama al Ministro de Obras Públicas de la Nación

El Comité Independiente Pro Fomento Edilicio de la zona norte de Rosario, en su reunión extraordinaria efectuada anoche con el fin de onsiderar la cuestión del F. C. C. A. esolvió entre otras cosas, enviar al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"E Comité Independiente Pro omento Edilicio de la Zona Norte e Rosario, adhiriéndose al deseo de pronta edificación de la estación del F. C. C. A., expresa su anhelo uná ime de concordancia entre el Gobierno Nacional y comunal de Rosario, interpretando las necesidades acionales y del progreso de nuesra ciudad.

Anunciamos elevar a Vd. memoial explicativo, motivos generales y articulares que mueven a nuestra iudad en este gran problema.

Saludamos a Vd., etc.".

Visita del jefe de la Tercera División del ejercito

Ayer estuvo en esta ciudad el general Alfredo Córdoba, jefe de la a. División de Ejército, quien visitó el Regimiento No. 11 de infantería y los cuarteles militares del barrio Sáenz Peña, en construcción, las oficinas enroladoras.

Hoy se ausentó para Cañada de Gómez, regresando en el día, para volver a Paraná, asiento de sus oficinas.

En Santa Fé se abrieron las propuestas para la construcción de unas obras

En la secretaría del Directorio Administrativo del Empréstito se abrieron las propuestas presentadas para la construcción de los edificios destinados a las comisarías 6a. y 9a. y la Escuela Alberdi, de esta ciudad.

Las propuestas serán consideradas en la primera reunión que celebre el Directorio del Empréstito.

Pago de patentes

El gobierno de la provincia ha acordado ampliar el plazo para el pago sin multa de las patentes provinciales. Como se recordará se había emplazado en el pago sin multa hasta el 28 de febrero próximo pasado.

Esta nueva prórroga permite su pago hasta el 31 del corriente, siendo éste el último plazo, después de dicha fecha, a los que no hayan hecho efectivas sus patentes, se les cobrará por vía de apremio.

Hogar gallego

Para mañana han sdo convocados los señores socios a una asamblea general que se celebrará, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1926|27.

3o. Reforma del Reglamento.

4o. Elección de nueva Comisión Directiva.

J. Raño Alcalde, presidente; M. Pérez Vázquez, secretario.

POLICIA

UNA ANCIANA DE 89 AÑOS INTENTO PONER FIN A SU EXISTENCIA

En la comisaría de Arroyito expuso el Dr. José Zabala que ayer a las 10 horas, atendió, dejándola fuera de peligro, a la anciana de 89 años, Ana Fernández, española, viuda, domiciliada French 900 que había intentado poner fin a su existencia ingiriendo dos pastillas de bicloruro disuelta en agua.

CINCUENTA PESOS QUE SE ESFUMAN

A Juan Peralta, domiciliado Pte. Roca 1121, los rateros le sacaron de un mueble un billetito flamante de cincuenta bataraces que tenía reservados para jugarse una redoblona a las fijas que da Chocholo.

En la 3a. le han prometido dar con el paradero del ladrón pero no de los cincuenta.

LE ROBARON UN SOMBRERO

Alberto Graft, domiciliado España 979, expuso en la 3a. que esta mañana a las 9 horas, en la obra en construcción de calle Córdoba 1155, los cacos se le alzaron con un "chefun".

El lo avaluó en 25 grullos, el cabo de guardia de la 3a. donde expuso la denuncia, dijo que por ese precio le dan una docena.

UN AUTO PARTICULAR EMBISTIO A UN CAMION

Esta tarde, a las 13 y 55 horas las de más tránsito, el auto particular 2096, guiado por Miguel De Mármol, lanzado a gran velocidad por la calle Santa Fe en dirección al Este embistió al llegar a la esquina de Paraguay, al camión 479, guiado por Pedro Babiola que circulaba por esta última arteria en dirección al Norte.

A causa de la colisión resultaron ambos vehículos con serios desperfectos, no habiéndose avaluado los daños.

Sufrió desperfectos también el coche 176 de la línea No. 13. Se averigua en la a.

Lo aplastó una rueda del motor en que trabajaba

Quedó destrozado falleciendo enseguida. - El episodio causó dolorosa impresión. Sumario policial

Un accidente del trabajo de fatales consecuencias se ha registrado en el departamento 9 de Julio causando la más dolorosa impresión. Un modesto obrero fué la víctima, tratándose de uno de los tantos percances que frecuentemente se producen en las zonas agrícolas, poniendo una nota de dolor entre los trabajadores.

Las informaciones que se han recibido permiten dar a conocer todos los detalles que rodean al caso que nos ocupa, quedando completamente establecido que no hay más culpable que la fatalidad.

El primer aviso—

A la comisaría de servicio de la jefatura de policía de Tostado se presentó un vecino, dando el primer aviso. Dijo que sabía que una chacra se había producido un accidente y que estaba un hombre gravemente herido, solicitando que se mandara un médico. Sin pérdida de tiempo se adoptaron las medidas que en estos casos corresponden.

El accidente—

Se constató que se había producido en la chacra propiedad del señor Salvador Buttero. Estaba allí una máquina trilladora cuyo motor marca "Case" estaba en actividad desde temprano hasta el anochecer. Entre los obreros que en esa máquina trabajaban se contaba José Pinuzone, modesto obrero que año a año se ocupaba en tales tareas. Anteayer como de costumbre, concurrió a su tarea Pinuzone. Era un experto obrero que dirigía el motor. Terminada la trilla de dos parvas de trigo, el propietario dispuso el traslado de la máquina a otra chacra. Al cumplir la orden fué que ocurrió el accidente.

El motor comenzó a andar bajo la dirección del obrero nombrado. Arrastraba la trilladora y la casilla. En tales circunstancias Pinuzone fué a aceitar un engranaje haciéndolo con tan mala suerte que cayó al suelo. Una rueda de la pesada maquinaria le pasó por sobre el cuerpo. Lo destrozó por completo, en forma increíble. La muerte fué instantánea. Nada pudieron hacer los otros obreros que allí se encontraban.

El sumario—

Tratándose de un grave accidente del trabajo la policía realizó las primeras averiguaciones, dando cuenta a la jefatura de policía del departamento. Se ordenó entonces la instrucción del correspondiente sumario, dándose cuenta del lamentable percance al señor juez de instrucción en turno a los efectos que corresponden.

El cadáver del extinto fué entregado a sus deudos. Al acto del sepelio concurrieron numerosos vecinos de aquella zona.

Un asesino será puesto en libertad

CHABAS, 25. — En DEMOCRACIA del 25 de octubre último informábamos del cobarde asesinato del honrado trabajador Félix Romero, de Chabás, cuyo matador fugó, no obstante haber andado hasta minutos antes del crimen con la policía bebiendo en las tabernas.

Hoy sabemos que se están haciendo trabajos en la sombra para salvar al malhechor ,lo cual llegaría ya al colmo de la vergüenza, pues ya son varios los crímenes cometidos en esta localidad y que fraguando sumarios con testigos falsos, los criminales fueron puestos en libertad, por lo que se viene notando cierto descontento en el vecindario que se hallaría dispuesto a hacer oír su más resonante voz de protesta ante tamaña injusticia.

El autor del hecho se ha presentado a la justicia de esa ciudad, haciéndose un proceso al paladar de ciertos tenebrosos personajes interesados en la libertad del malhechor, habiéndose llevado al juzgado de Instrucción varios sujetos a fin de que con falsedades destruir la declaración del único testigo del hecho, el ciudadano Raúl Díaz.

Un grupo de vecinos se ha dirigido al padre de la víctima ofreciéndole su cooperación pecuniaria para que reclame justicia.

¿Será posible que el pueblo tenga que agruparse para que no quede en la impunidad un crimen perpetrado con la mayor alevosía y sangre fría?

Serán habilitados los cuarteles de Rosario Santa Fe, Concordia y Curuzú Cuatiá

De acuerdo con las informaciones suministradas al titular de la cartera de Guerra, por el director de Ingenieros del mismo Departamento, se anuncia para fines del próximo mes de mayo la inauguración del cuartel construído en Rosario, con destino al alojamiento del Regimiento de infantería que se encuentra de guarnición en esta ciudad..

La habilitación de las obras comprenderá las cuadras construídas, los baños, el pabellón para la guardia y los comedores, continuándose entretanto los trabajos de las instalaciones restantes.

Sucesivamente se realizará entre los meses de agosto y septiembre próximos, la inauguración de las construcciones análogas a la anterior que se están levantando en las ciudades de Santa Fe, Concordia y Curuzú Cuatiá.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres (Filial Rosario)

Horario del día sábado

Secretariado: primer año de 15 a 16 horas. Taquigrafía, prof. Srta. Bertha Neumann.

Id id segundo año, de 14 a 15 horas. Taquigrafía y Dactoligorafía, prof. Srta. Bertha Neumann.

Francés: primer año, de 14 a 1ú horas, prof. Srta. G. Sousbie.

El 1o. de abril tendrá lugar la apertura de los cursos de cuarto y quinto año de Francés bajo la dirección de la Srta. Berthe Toledo; el curso de Arte decorativo bajo la dirección de la Srta. Esilda Olivé y el curso del profesorado en Italiano bajo la dirección de la Sra. Anna Morón.

Está abierta la inscripción para todos los cursos, Buenos Aires 1288.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría Capmany Puccio y Alvarado.

Carlos Deliot contra sucesión Carlos Fidel de Paz. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el actor.

—José Cilfoni, sucesión. Se concede la venia solicitada para vender privadamente.

—Nicolasa Pucci de López, sucesión. Se concede la autorización solicitada por la administradora señorita María Antonia Pucio López.

—M. Antonio Ferrarin contra Antonio Monto. Se confirma la sentencia apelada modificándose tan solo en las costas las que se declaran en el orden causado.

—Domingo Digicinti contra otros tercería. Se regulan 60 pesos al doctor Rossi.

—César Costarelli contra Banco El Hogar. Se nombra contador al señor Salvador Dogliotti.

—Seimil Antonio contra Juan Romagnoli. Se nombra contador al señor Juan Reyes Moreno.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilvetz.

Secretaría del Dr. Palacios y del escribano Marc.

Vicente Ganner y Cía., convocatoria. Se regulan 6000 al doctor Máximo Pochat y 3000 pesos al señor Arístides Chiesa.

—Gerardo López, información. Se aprueba.

—Miguel Mitzkevich, testamentaría. Se confirma la institución testamentaría.

—Eduardo Laflor contra Serafino Lara. Se rechaza la demanda instaurada por interdicto de recobrar posesión con costas al vencido.

—Juan Vuotto, quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de clausura de los procedimientos.

—Manuel Gregorio Alarcón, pobreza. Se concede.

—Bartolo Betinotti, información. Se aprueba.

—José San Martin, inscripción en la matrícula de martillero. Se ordena la inscripción.

—Agustín Rebecchi contra García Hermanos y Cía. Se nombra perito médico al doctor Antonio Casiello.

—Andrés Rrey contra Eduardo Folofilo. Se regulan 300 pesos y 200 pesos al doctor Romano y doctor Carré.

—Antonio Bárbara, quiebra. Se señala la audiencia para el día 1o. de abril próximo.

—Horacio Pettit, sucesión. Se nombra administradora a la señora Leonor Olguin de Pettit.

—Pascual Bubello, sucesión. Se regulan 300 pesos al doctor Omindo Araya.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Eduardo Huarte.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Camilo Lanza de Ottone contra Seferino Ottone. Se regulan 300 pesos al doctor Simón Cuminetti.

—Francisco Gómez, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Josefa Aguado y a sus 5 hijos.

—Ramón Vargas, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor César Pagnacco.

—Enrique Watson, sucesión. Se declara heredera a la hija del causante llamada María Ana.

—José M. Cao contra E. Cenci. Se revoca la sentencia apelada y se condena al demandado a abonar al actor en el término de 10 días la suma reclamada más los intereses y costas.

—Juan Vélez contra sucesión Severo Lares. Se aprueban las operaciones de remate y cuentas de gastos del martillero Jaime Neil.

—Luis Biagetti, quiebra. Se intima al síndico para que en el término de 8 días rinda cuenta de su cometido.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molina y Atienza.

Isaac Velazco, insania. Se nombra curador provisorio al doctor César Pagnacco.

—Yhain Asis, información. Se aprueba.

—Studintz y Gluzman, convocatoria. Se hace lugar al pedido de convocatoria de acreedores nombrándose contador al señor Carlos J. Ghirardi y par la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 28 de abril próximo.

—Elías Raffo, información. Se aprueba.

—Luis Florio, quiebra. Se ordena informe el registro de Comercio.

—Pedro López, quiebra. Se ordena informe el registro de comercio.

Avisos del día

s. s. "ARTICO"

Vapor italiano procedente de Génova y escalas.

Entrada al puerto el día 17 de marzo de 1927, descargó por el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 17.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículas 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 28 de marzo de 1927, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.—Los agentes: Dodero Hermanos Ltda. (S. A.).

mz. 26

Vida Social

Boda Puccio-Dellepiane

Por doña Luisa R. de Baglieto

BANQUETE

Boda Puccio-Dellepiani—

En la residencia de la familia de la novia será consagrada hoy la boda de la señorita Susana Puccio con el señor Raúl Dellepiani.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos las señoras Clotilde Piantelli de Puccio y Helena Zanotta de Dellepiani y los señores Domingo Dellepiani y Juan F. Vercellana.

Después de ambas ceremnias habrá una recepción a la que han sido invitadas las múltiples amistades de ambos contrayentes.

Por Da. Luisa R. de Baglieto—

El jueves próximo se ha de oficiar en la capilla del Cementerio del Salvador un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la que en vida fué doña Luisa R. de Baglieto.

En este piadoso acto se volverá a exteriarizar el profundo dolor que esta desaparición provocó en nuestra ciudad.

Banquete—

En uno de los salones del Jockey Club, se efectuará el próximo martes el banquete que un núcleo de amigos del señor Alberto Jaggi le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

Las tarjetas para esta demostración pueden ser retiradas en el buffet del citado Club.

Derostración—

En los salones del Bar Cifré se efectuará esta noche la comida que los amigos del señor José Fernández del Solar le ofrecen con motivo de radicarse en la ciudad de Córdoba.

Las personas que quieran adherirse a esta demostración lo podrán hacer en el citado bar.

Enlaces—

Esta noche se efectuará en la mayor intimidad la consagración de la unión matrimonial de la señorita María Luisa García con el señor Antonio Mas.



Srta. Noemí Mendieta que el 7 de Abril próximo contraerá enlace con el doctor Adolfo Eguren

—Esta noche se efectuará en la vecina ciudad de Cañada de Gómez la boda de la señorita Rosa Tesoratti con el señor Miguel L. Solari.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Angela Tesoratti y el señor Carlos Cobelli.

La boda se efectuará en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

Enlace Leger-Carré—

En la mansión de la familia de la novia se consagrará hoy la boda de la señorita Adela Léjer con el señor Raúl Alberto Carré.

De la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Anita Ch. de Léjer y Matilde A. de Carré y los señores Alfredo Carré y Alfonso Léjer.

Las actas del Registro Civil serán subscriptas por los señores doctor Vicente E. Pomponio y Julio Léjer, por parte de la novia y los señores Alfredo Carré Argento y Pedro Costalezzi por parte del contrayente.

Enfermos—

Sigue siendo grave, el estado del señor Manuel Araya.

Traslaciones—

Han llegado:

De Buenos Aires, el señor Enrique Astengo.

—De Santa Fe, el doctor Carlos G. Colombres.

—De Los Cocos, el señor Vicente Andrich.

—De Buenos Aires, el señor Faustino Chiodi.

—De Retiro, el señor Tomás Berlengieri.

—De la Capital Federal, don Cornelio Casablanca.

—De Córdoba, el señor Silvio Castagnino y familia.

Han partido:

Para Alta Gracia, los señores José H. Fresia y Juan A. Flanagan.

—Para San Esteban, el Sr. Luis Maffei.

—Para Paraná, el general Alfredo Córdoba.

—Para Corrientes, el coronel Enrique Jauregui.

—Para Tucumán, el doctor Miguel P. Díaz.

DE INTERES PARA LOS HOMBRES DE NEGOCIOS—

No dejen de visitar la amplia exposición de artículos para Oficinas que ofrece la casa Flanagan y Cía' Santa Fe 1053.

LA ESCENA

Anoche en la Opera, se recordó dignamente a Beethoven

La Asociación del Profesorado Orquestal, que auspició el acto celebrado anoche en la Opera, conmemorando el primer centenario de la muerte del "mago de las sonatas", Luis L. Beethoven, puede estar satisfecha de la brillantez artística del mismo. Pocas veces,—mejor diríamos ninguna—se ha conjuntado en Rosario una orquesta numerosa y calificada como la que anoche tuvimos ocasión de oir.

El programa, compuesto en su totalidad con obras del genial compositor, fué cumplido fielmente, mereciendo los participantes y en especial el maestro Berrini, los aplausos calurosos del público numeroso y selecto, que anoche ocupó todas las localidades del lujoso coliseo de la calle Laprida.

Beethoven, ha sido pues dignamente recordado por los músicos rosarinos, y la Asociación del Profesorado Orquestal, merece nuestro más sincero elogio por la gratisima velada que proporcionó anoche a los aficionados y amantes del divino autor de la "Séptima Sinfonía".

"El boliche de la gringa" se aplaudió en el Olimpo

La comedia que encabeza y dirige Leopoldo Simari, cuya actuación en el Olimpo, no puede ser más brillante, dió a conocer anoche en segunda sección el sainete en un acto y tres cuadros titulado "El boliche de la gringa" original del Sr. Eleodoro Peralta. El autor, no se aparta en ella de los viejos moldes del género. Cosmopolitismo en los tipos; sentimentalismo barato a ratos y uno que otro chiste, más que chistes situaciones de efectos dan vida a la fabula y hacen que ella se escuche con agrado, como lo demostró el público que anoche aplaudió con entusiasmo obra e intérpretes. De estos se destacaron Carmen Lemus, muy acertada en un rol cómico, Renée Pocoví, Aurelia Ferrer, Leopoldo Simari, Bibé, Sarcione y Blanco.

Hoy se repetirá en tercera sección representando en primera "Antonio mio" y en tercera "Pacifico torbellino".

Ultimas funciones de Raymond

El aplaudido ilusionista, con las funciones hoy y mañana en La Opera, dará por terminada su breve y exitosa actuación en Rosario.

Raymond, resulta siempre un espectáculo interesante y como el programa que anuncia para estas funciones, es novedoso, no dudamos que llevará mucho público a la lujosa sala de la calle Laprida.

Veladas del Colón

El público, bien numeroso por cierto, a pesar del excesivo calor reinante, que concurrió anoche al Colón, tuvo ocasión de escuchar una buena versión de "Rigoletto" servida con toda propiedad tanto en las masas corales como en la orquesta y en especial por el barítono Grilli, que es, sin duda alguna, uno de los elementos de valía que integran el elenco que dirige el maestro De Angelis.

Esta noche vuelve al cartel "Il Trovatore" teniendo como protagonista al tenor Martino de Martini, que tan bien impresionara en su presentación con esta ópera.

Las funciones de mañana:

En la matinée se cantará "Madame Butterfly", con la soprano Olga Simzis y por la noche "Tosca" con Luisa Visconti.

"A lo mejor le gusta"

Así se titula la nueva producción bataclanera, que vienen ensayando activamente los del San Martín, para darla a conocer el lunes próximo. A la dirección le inspira plena confianza, este estreno, garantizando la excelencia del libro los autores del mismo que son los "aves" del género, Mayon Herrera, Romero y Pelay. Entre tanto sigue gustando al respetable "Una hora de alegría" que permite el especial lucimiento de las primeras figuras y del simpático grupo de bataclanas.

Se aplaudieron los debuts del Cine Rosario

Tal como lo anunciáramos, tuvo lugar anoche en el Cine Varietée Rosario, la presentación del dúo español Fuster-Russell, y del excéntrico Paul Opol. Un público numeroso y entusiasta acogió con simpatías a los artistas debutantes, para quienes tuvo muchos aplausos en razón del excelente trabajo que realizaron. La dirección de la popular sala de Max Glücksmann, sigue pues acertando en la contratación de los artistas, pues de un tiempo a esta parte, todos los que nos visitan son de los más cotizados en Buenos Aires. La pareja Fuster-Russell y el excéntrico Paul Opol, tendrá larga actuación en el Cine Varietée Rosario.

Debut de una cantante rosarina

La velada del lunes en el Colón, cobrará sin duda extraordinario interes, en razon de presentarse en ella, la joven soprano rosarina señorita María Julia Saminan, quien hasta hoy solo ha intervenido en conciertos particulares y funciones benéficas. Mucho se espera, de las condiciones vocales de esta cantante, que ha sido y es aventajada discipula de la maestra de canto Fedora Mantovani.

Se representará interpretando "Lola" de Cavalleria Rusticana".

Anécdotas

Dotado de un ingenio acerbo y mordaz, d'Ennery, mientras se ensayaban sus obras, constituía el terror de los cómicos: pocos eran los que en esas ocasiones se atrevían a hacer frente al irascible dramaturgo.

Cierta vez, sin embargo, en que Lemaitre, cuya falta de seguridad es célebre, ensayaba ante él con la boca pastosa y comiéndose palabras, d'Ennery exclamó exasperado:

—Señor, está usted desfigurando mi libreto.

El gran acto cuya sola interpretación había hecho triunfar tantas obras, algunas del mismo d'Ennery, respondió friamente:

—Señor, eso sería una suerte.

Hombre de un buen gusto notable en la presentación de las obras modernas, Perrin, el ex administrador de la Comedia Francesa, se mostraba, en cambio, poco favorable al repertorio clásico y sus intérpretes. La tragedia, sobre todo, tenía el don de horripilarlo. De las actrices de la casa, aquella que más lo irritaba, aunque no dejase de apreciar su talento, era la Favart, artista bien dotada, pero ya había pasado la edad juvenil.

Una noche, mientras la actriz, rodeada de admiradores se esforzaba por parecer infantil y alegre, Perrin la miraba con notable fijeza.

—¿Se puede saber, señor administrador, por qué me mira usted de ese modo? — preguntó la Favart.

—Señora — replicó implacable Perrin — la estaba mirando a usted envejecer.

Alcira Olivé escribe para Simari

La distinguida y culta escritora rosarina, señorita Alcira Olivé, ha terminado una comedia en dos actos, titulada "Los mártires" que entregará en la semana entrante a Leopoldo Simari, para que sea estrenada en el transcurso de la temporada que este realiza. Las carteleras del Olimpo, cobrarán así mayor prestigio, puesto que es la señorita Olivé, productora honestísima de nuestra escena, vinculada a ella por muchas obras meritorias.

ALEJANDRO BERRUTI, EL INTELIGENTE AUTOR DE "MADRE TIERRA" NOS HABLA SOBRE EL MOMENTO DEL TEATRO NACIONAL

Vastamente conocida la obra literaria, en el teatro sobre todo, de Alejandro Berruti, que durante muchos años ejerció en nuestra ciudad, la crítica teatral, para que pretendamos ahora hacer una reseña de la misma. Berruti, radicado en Buenos Aires, ocupa un puesto de vanguardia entre los productores honestos de la escena vernácula, y actualmente tiene a su cargo la asesoría artística de la compañía de César Ratti. Apropósito de ello y del momento del teatro nacional, ha vertido conceptos en un importante colega metropolitano, los que reproducimos por considerarlos interesantes. Dejemos, pues la palabra a Berruti:

—El comienzo de la temporada me sugiere que el teatro nacional sigue siendo un organismo vigoroso, cuyo arraigo en el ambiente popular se afianza cada vez más a pesar de sus muchos defectos, que se aceptan con amable tolerancia, y de sus pocas virtudes, que no se aprecian debidamente.

Se advierten en la generalidad de los elencos, con muy pocas variantes en favor, los vicios de organización comunes a las temporadas de cinco años a esta parte; pero se comprueba, a la vez, que el público porteño, a pesar de las pocas novedades que le ofrece nuestro teatro, le sigue prodigando su estimulante simpatía, apenas con despertar un poco de interés en los espectáculos. Todavía padece el teatro nacional el defecto de las improvisaciones, mientras subsiste la emulación de los negocios afortunados de años excepcionales, y, por ende, las empresas, en general, tienen cierto aspecto de aventura. Se confía más en el azar que en los valores positivos del teatro, e induce mejor una cábala contra las supersticiones que los dictados de la experiencia. Por eso se multiplican los elencos, son disputados los teatros, se insinúan buenas intenciones, se fantasean proyectos líricos o pretensiones y nunca se sabe con qué obras se realizarán las temporadas.

En cuanto a la producción, creo que, en general, será un poco mejor que la del año anterior. Los valores nuevos, justamente anhelados, sin que sean imperiosamente necesarios, no apuntan por ninguna parte. Y mientras se aguarda, de año en año, al genio ignoto, estoy seguro de que la presente temporada, como las anteriores, destacará de su balance anual la media docena de obras que siempre han dignificado nuestro teatro. No son más, por cierto, las que consiguen lo propio en todos los teatros del mundo.

—Por mi parte declaro, que vería gustoso el advenimiento al teatro nacional de las firmas prestigiosas de nuestra literatura. Podrán enriquecer los repertorios y acaso, también, señalar rumbos. Algunos escritores calificados, en una encuesta realizada no hace mucho por "La Nación", manifestaron que intentarían el teatro si hallasen colaboradores propicios entre los autores profesionales. Bienvenidos, digo yo, al ofrecerles, en esta oportunidad, mis modestos servicios.

—En mi carácter de asesor literario de la compañía César Ratti, puedo adelantar que se cumplirán los deseos del primer actor del elenco, y la razón de mi cargo, por consiguiente, en el sentido de mejorar su repertorio. Existía entre los autores, y quizá también entre el público, una prevención respecto de las obras destinadas a dicho elenco: la de que "solamente se podían escribir bufonadas para Ratti", prevención que pudo justificarse transitoriamente ante el éxito circunstancial de algunas piezas ínfimas, de largo cartel. Pero esa manifestación de exitismo fugaz no era una norma definitiva acerca de la labor de los hermanos Ratti, puesto que demostraron más de una vez que eran capaces de triunfar sin esas expresiones de teatro inferior.

Ratti seguirá cultivando el género frívolo, que es el q' más se adapta a su modalidad de actor cómico, y que es, además, un género que ocupa un lugar digno en el teatro universal. No es otra cosa, por definición, el teatro llamado "boulevardier", que generalmente registra los grandes éxitos de París. Se trataba, entonces, de seleccionar y depurar el repertorio habitual de la compañía Ratti, y tal es la tarea en que estoy comprometido y que hasta ahora, felizmente, no ha sido vana.

CINEMATOGRAFIA

La Universal estrena hoy en el Empire "Fedora"

Hace pocos días en estas mismas columnas publicamos el argumento de la interesante producción que hoy presentará la Universal Pictures Corporation en el Empire Theatre, película de procedencia alemana, que ha sido interpretada por actores de primera fila de la cinematografía de dicho país. Se trata de la adaptación a la pantalla de una novela dramática del celebrado escritor francés Vcitorien Sardou, que ha obtenido además en el teatro coutinuados éxitos.

Ha intervenido en la interpretación del film, el siguiente reparto:

Lee Pary (princesa Fedora Romanoff); Alfons Fryland (Loris Ipanoff); Alexander Mursky (General Jareskin); Oscar Mariom (Vladimir Jarenskin); Frida Richard (Dra. Ipanoff); Anita Dorris (Wanda); y Nikolai Malikoff (Gretsch).


Protagonistas de la película "Fedo ra" que hoy se estrena en el Empire The atre

"El crack" se estrena el jueves próximo

La Paramount anuncia para el día 31, jueves próximo el estreno de "El crack" última producción del celebrado Harold Lloyd. Se trata de una película sensacional. En la tela, más acción que un terremoto, y en la sala una sola carcagada; la del público íntegramente.



Harold Lloyd nos introduce al mundo trepidante de los sports y nos hace asistir a un match en un estudio de proporciones mastodónticas.

"Koenigsmark" y Pierre Benoit

El destino de los artistas es diverso como su genio. Para muchos de ellos la gloria no es más que "el sol de los muertos". Tan solo para algunos elegidos es la flor resplandeciente de la vida. Desde su iniciación en las letras Pierre Benott ha sido un privilegiado. Con "Koenigsmark", su primera novela, conquistó la fama inmediatamente, y prosiguió su carrera triunfal jalonándola con obras maestras. "La Atlántida", "Por don Carlos", "Las suplicantes", "El lago salado", "La calzada de los gigantes", "La señorita de Ferté" han afirmado su superioridad de año en año. La juventud le aclama, las mujeres le admiran, sus libros son traducidos a todos los idiomas, los cinematógrafos de todo el mundo proyectan su nombre sobre la pantalla: es el rey de la novela.

Este éxito prodigioso es debido, sin duda, a su talento de narrador y también, en parte, a las preferencias que supo descubrir en el público de su época. En efecto, Pierre Benoit comprendió que la joven generación que había salido estremecida de la sangrienta tragedia de la guerra, no iba a sufrir más las grandilocuencias de la novela histórica, ni las mentiras de la novela de aventuras, ni las sutilezas de la novela psicológica, ni las melancolías de la novela sentimental. Vivificó, entonces, estas fórmulas con el soplo de su inspiración, fraguó nuevamente los elementos, dosó las proporciones y acreció el interés con el atractivo del misterio. Creó así un género completamente personal, en el que los caracteres se frontan y el drama se desarrolla en una penumbra habilmente graduada para dar a la verdad toda la potencia de la ilusión.

"Koenigsmark" es revelador a este respecto. Gracias a la magía de su inventiva, Pierre Benoit metamorfoseó una sombría anécdota cortesana en una profunda historia de amor, de odio y de belleza.

Esta obra debía tentar a un director de escena. Pero era singularmente delicado traducirla sin traicionarla, en imágenes directas y visuales. En efecto, el relato presentado bajo la forma autobiográfica está entrecortado con recuerdos de combatientes o de bibliotecario; las pasiones de los personajes se ocultan bajo la máscara de la disciplina militar o de la etiqueta cortesana y el drama entero se desarrolla en una atmósfera voluntariamente recargada de sombra y de misterio.

Leonce Perret fué quien cargó con las responsabilidades de la adaptación y del acierto con que lo hizo podrá juzgar dentro de pocos días nuestro público, ya que la New York Film Exchnge, cocesionaria del film, anuncia para el jueves de la corriente semana la primera reprise de la obra.

Se acerca la reprise de "¿Donde están mis hijos?"

Son varios los salones que han anotado fechas para la reprise de la película "¿Dónde están mis hijos?", que en cinco grandes actos enseñan, con realismo y crudeza, como las prácticas sociales privan, en su convencionalismo, ridículo, algo que es innato en el hombre: los hijos. Es este film una tragedia que explica un problema real de la vida intensa de nuestros días.

Tirone Power, el celebrado actor dramático, de recio temperamento, que tantos triunfos ha alcanzado en el teatro y la pantalla, la interpreta con el realismo que le es característico, secundado por un núcleo de intérpretes eficaces.

Dentro de breves días daremos a conocer las fechas de los salones que han de exhibirla.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIVISION DE PAT ENTES Y MARCAS

Acta No. 120.485



TRIANGULO

Marzo 10 de 1927. — La Fabril Argentina, S. A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso No. 1386.

Acta No. 120484

TRIANGULO

Marzo 10 de 1927. — La Fabril Argentina, S. A. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso No. 1385.

mz. 25-30

"Una enfermera tentadora" vá mañana en el Belgrano

La Sociedad General estrenará mañana en el Cine Belgrano de su programa Ajuria la película titulada "Una enfermera tentadora", que, desde el día de su primera exhibición viene obteniendo sucesivos éxitos.

Esta producción ha sido interpretada por destacados actores de la escena muda, tales como Syd Chaplin Patsy Ruth Miller, Edith Yorke y Gayne Torrende.

Su argumento es más o menos el siguiente:

June Harrison, hermosa joven a quien un tutor quiere casar con un hombre a quien no ama, escribe a Dolly Whimple, encargada de la sección amatoria de un gran diario, pidiéndole consejo. Dolly le contesta que debe seguir los impulsos de su corazón y romper con el pretendiente con el que le quieren casar. Y la muchacha lo hace así, siguiendo el consejo.

Pero su tío y tutor, enojado por lo sucedido, hace todo lo posible para que Dolly sea expulsada del diario, hasta que lo consigue. Dolly, que es en realidad un repórter llamado Jerry Clarck, se interesa vivamente por la muchacha que ha sido causa del incidente y, de acuerdo con el propietario del diario prepara una estratagema.

Como llega a su conocimiento que June, con su padre y su prometido van a hcer un viaje por mar, Jerry se disfraza de enfermera y logra ponerse al servicio de June y de sus acompañantes. De este modo se va captando la confianza de la muchacha y va desbaratando los planes del tutor y del pretendiente. Pero al mismo tiempo, la comprometida situación de la falsa enfermera da lugar a una serie constante de difíciles situaciones, a cual más hilarantes hasta que después de innumerables peripecias, se descubre la impostura. El ingenioso repórter, sin embargo, en vez de ser castigado, resulta premiado con el cariño de June, la que se convierte en su prometida.

Los Espectáculos deo hy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea $ 1.20. "Pathé Journal" y el gran estreno Paramount "Senderos al paraíso". Espléndida comedia por Raymond Griffith y Betty Compson.

SOCIAL THEATRE

Familiar, estreno Rialto "La adorable engañadora", deliciosa y divertida historia de una muchacha neoyorkina. Magistral interpretación por Corinne Williams.

Noche 0.80. "El guía de las praderas", cine drama. "Cegada por la nieve", drama por Cullen Landis. Estreno "La adorable engañadora", por Corinne Williams.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. Platea 0.60. "Pathé Journal". "El ocaso de una raza", 11 actos. Extraordinario estreno Paramount por Richard Dix, Lois Wilson y Noah Beery.

Noche (0.60). "Pequeñas delicias de la vida conyugal", "Dan Brown" estreno en 7 actos por Harry Carey "El ocaso de una raza".

Mañana extraordinario programa. Matinée "Robin Hood", por Douglas Fairbanks; familiar y noche "Una enfermera tentadora", extraordinaria comedia en 9 actos por Sidney Chaplin y Patsy Ruth Miller.

CINE SAN MARTIN

A las 18, platea $ 1. "Vida deportiva", estreno Jewell en 8 actos por Bett Lyttel. En escena la revista "Una hora de alegría".

A las 21, platea $ 1. "El lago de fuego". Drama en 7 actos por Mary Carr. 'Vida deportiva". Estreno Jewell en 8 actos por Bert Lyttel. En escena la revista "Una hora de alegría".

Lunes: Estreno de la gran revista de los famosos autores Romero, Pelay y Bayón Herrera "A lo mejor le gusta".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "Cebollino en Africa", cómica. "Delito honorable". Bella comedia dramática en 7 actos por Bebé Daniels y Neil Hamilton. Estreno Paramount. En escena Paul Opol y Fuster-Rusell.

Noche 0.90. "Noche de sustos", cómica. "El corazón de un cobarde" en 6 actos por Billy Sullivan. Estreno. "Delito honorable" en 7 actos por Bebé Daniels. Estreno Paramount. En escena Paul Opol y Fuster Rusell.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 ($ 1.50). (Palcos numerados). El super estreno de graciosas aventuras y deliciosas escenas sentimentales. "Con suegros" por Charls Murray, Vera Gordon, Jack Mulhall y George Sidney, y en escena el asombroso fakir Blacaman.

Noche a las 21 (1.50). (Palcos numerados): "Lo trajo la cigüeña". "Los dos cazadores", cómica. "Oígame tocar el violín", cómica. "El bobo volador", cómica. "Casados en casa ajena", cómica, estreno "Con suegros" por Vera Gordon y en escena el maravilloso fakir Blacaman.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche. Platea $ 1 "Fedora", 8 actos por Lea Parri y Alfonso Fryland.

Mañana en matinée "Cachito", la mejor creación del pibe Jackie Coogan; en familiar y noche gran estreno Paramount "Senderos al Paraíso", por Betty Compson y Raymond Griffith.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy "El sueño de un vals", por Willy Flicher y "Rosa la andrajosa", por Mabel Normand.

CINE, PARK ALBERDI

Sección a las 21 horas: "Pathé Journal 28|29", 2 actos; "Venganza montañesa", soberbia producción americana en 8 actos; "El hijo del Sheik" en 7 actos, por Rodolfo Valentino.

CINE ARROYITO

Sección familiar a las 6.30: "El monarca de la sierra", por Tom Mix en 60 partes. En escena Rich con el gabinete infernal o sea "Un viaje a Pokville" de gran hilaridad.

Noche a las 9: "La herencia de Juanita", 30 partes. El triunfo final", hermosa comedia dramática, 60 partes. En escena "Rich". Extraordinario estreno Fox: Tom Mix en "El monarca de la sierra", en 60 partes.

ROYAL PARK (ARROYITO)

Hoy sábado sección noche a las 8.45: "Bastante cómodo", 30 partes. Estreno "El vengador enmascarado" por Lester Cuneo. Por la compañía nacional Valentini-Ramentol-Prada estreno de la comedia en 3 cuadros original de A. Mook titulada: "A?ame en tus brazos".

EDEN PARK

Hoy sábado. Gran éxito de la compañía Eduardo Ricart.

A las 22 horas, gran éxito de hilaridad. Subirá a escena la espléndida pochade en 3 actos adaptación de Florencio Parravicini "El cabo Scamione".

Domingo familiar: "El fresco de Alta Gracia". Noche: "El malón blanco".

Entrada general 0.50.

PARK JAPONES

Entrada general con derecho a una atracción $ 0.30; entrada general con derecho a una sección de teatro y a una atracción $ 0.70.

Gran "Park de atracciones, funciona los sábados a la noche, domingos y feriados tarde y noche.

Hoy sábado 26 de Marzo, teatro al aire libre. En escena, gran espectáculo: Tres secciones por la compañía argentina de revista estilo Boite-Parisiennes: Empresa de compañía: Enrique Faticato; dirección artística: Sergio Allen; primer actor: Antonio Trípalo; maestro director y concerador: Ernesto L. Osés.

1a. sección, "Busco un hombre"; 2a., "Ya llegó el dulce de leche"; 3a., Si esta pega nos quedamos..." "Skating Rink". Atracciones instaladas a la altura de los mejores parks del mundo. Espectáculo moralles e interesante.

Tranvías y ómnibus de y para todas direcciones.

Noticias de Arroyito

LOS PINCHES DEL OFICIALISMO CONSPIRAN CONTRA EL COMISARIO

El comisario de Arroyito, tal como lo expresara DEMOCRACIA, ha dejado de ser persona grata a los pinches del oficialismo. El funcionario aludido, no es hombre que se deje manosear por los caudillejos de menor cuantía. Por sobre las conveniencias de los logreros, tahures y coimeros, Brignardello impone la investidura de autoridad para hacer policía. Ni las amenazas airadas de los improvisados "dirigentes", ni los peligros de remoción en el puesto, quebrantan la indoblegable conducta del correcto funcionario.

Más aún: los numerosos quinieleros no acompañan a los caudillejos (sin un solo elector), en sus pretensiones de hacer "saltar" al comisario; bien saben aquellos que cualesquier otro titular que venga al frente de la policía local, los hará cotizar al tanto por ciento.

En cuanto al vecindario, éste no dice ni pizca en contra del encargado de la comisaría, y antes reconoce que lo que hace falta al barrio son funcionarios que velen por la moral y el orden público.

Desde luego, Brignardello está bien donde está. Ni el más malicioso discurridor del cepedismo podrá suponer que a este artículo lo inspira el miedo o el servilismo. El corresponsal la balconea siempre listo a contar la palinodia a los malos funcionarios; pero cuando se descubre alguno bueno, tampoco le mezquina un elogio.

EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA "BUENOS AIRES"

En el Conservatorio de Música "Buenos Aires", que dirige con tanto acierto la señorita María Luisa Faure, realizáronse exámenes de fin de curso, siendo presidida la mesa respectiva, por los profesores señores J. C. Sismondo, J. Berrini, P. Vidal y la directora arriba mencionada. En este acto obtuvieron títulos: de maestra de piano la señorita Katú Woodward; de profesoras de teoría y solfeo las señoritas Juana Roldán y Delia Falcón.

Fueron clasificados de sobresaliente en piano J. Roldán (mención honorífica); T. Martínez, A. Larrosa, I. Sánchez, D. Frani, M. E. González, A. Marini, V. Curti, A. Eriesson, J. Ruiz, A. Flini, R. Román, M. Antonielli, T. Robirosa, L. Méndez y J. Mariani.

En violín también obtuvieron las mismas clasificaciones: J. Sirgi, M. Ruiz F. Aló, J. M. Alely y G. Gutiérrez.

SOCIALES

Enfermos — Algo mejorado el señor Juan Luchtenberg.

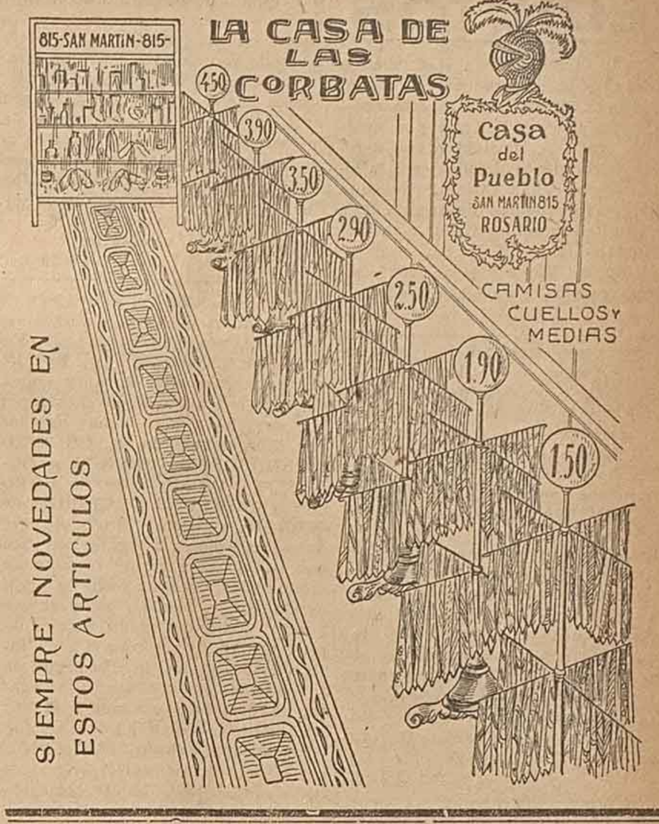
—Informan de la Capital Federal que sigue siendo bastante delicado el estado de salud de doña Josefa B. de Bruno.

—En el mismo estado de gravedad el joven Enrique Gallacher.

—Mejorado el joven Juan Bianchi.

Demostración — Esta noche tendrá lugar en el negocio del señor Parmenio Moyano, en Alberdi, la comida con que un grupo de amigos del señor Miguel Pederzini le obsequian con motivo de su próximo enlace.

Informaciones Obreras



El trabajo nocturno en las panaderías

SU PROHIBICION DEBE ENTRAR EN VIGOR EL EL DIA 10 DE ABRIL EN TODA LA PROVINCIA

La ley nacional que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, debe entrar en vigor según decreto del P. E. de la provincia, el día 10 de abril próximo.

Los interesados en su fiel cumplimiento tendrán que desplegar una ilimitada actividad, si quieren evitar que la ley sea letra muerta como lo es actualmente la que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños.

La populosa y comercial ciudad de Rosario, tiene en su seno un capitalismo espúreo y prepotente que ha de recurrir a todos los subterfugios que estén a su alcance,—sin excluir el soborno y la más baja política—a efectos de poder ofrecer a la clientela "distinguida" un pan fresco todas las mañanas.

Para que el cumplimiento de la ley sea un hecho, será necesario que los obreros procedan serena, inteligente y énérgicamente en la emergencia que probablemente se planteará, ya que el Departamento Provincial del Trabajo encargado de la vigilancia y cumplimiento de las leyes relacionadas con la ocupación —muy poco hará, acaso nada. Depende de las circunstancias.

Nuestra República que ha sido una de las últimas naciones en votar esta ley tan beneficiosa para la salud pública, debe poner todo su empeño en su cumplimiento.

Todas las naciones de Europa, como podrán ver nuestros lectores por la nómina que damos a continuación, han instituído ya esta ley que con más propiedad puede decirse tiene carácter mundial.

He aquí la nómina:

Gran Bretaña.—

En 1848 u nproyecto de ley fué sometido al Parlamento británico, prohibiendo el trabajo en las panaderías entre las 18 y 4 horas.

Actualmente en la Gran Bretaña la venta de pan se hace después de las 12 horas como una consecuencia del trabajo nocturno en las panaderías.

Francia.—

La ley del 28 de marzo de 1919, incorporado al Código de Trabajo, prohibe emplear obreros en la fabricación del pan y pastelería, entre las 22 y 4 horas.

Bélgica.—

La ley del 14 de junio de 1921, sobre jornada de 8 horas, prohibe el trabajo desde las 24 a las 4 horas; si bien es cierto, el artículo 9o. de la ley citada, prescribe algunas excepciones en cuanto a la preparación, etc., del pan.

Alemania.—

La ordenanza del 23 de noviembre de 1918, poco después de la revolución, prohibió el trabajo en todas las panaderías y pastelerías entre las 22 y 6 horas. Las derogaciones pueden ser acordadas por los inspectores del trabajo, después de consultar a los Consejos, en ciertos y determinados casos de urgencia, cuando el interés público así lo reclama.

Noruega.—

El trabajo nocturno en las panaderías fué suprimido, por primera vez, en 1906. Ha sido el primer país que ha dictado una legislación restrictiva. La ley de 1906 prohibía el trabajo nocturno en las panaderías entre 20 y 6 horas. En 1918 se modificaron las disposiciones de 1906.

Suiza.—

En el cantón de Ticino se siguió el ejemplo noruego en el año 1908.

La ley sobre fábricas, del 18 de julio de 1914, prohibe de una manera general el trabajo de noche entre las 20 y horas, en verano, y su aplicación se extiende a las panaderías que emplean muchos obreros; pero, autoriza al Consejo Federal a acordar derogaciones a esta prohibición general en casos de necesidad fundada.

El 2 de febrero de 1917 el Consejo Federal publicó un decreto prohibiendo la venta de pan fresco y el trabajo de noche entre las 23 y 7 horas. Por otro del 18 de junio de 1917, modificando el primero, se fijaba el límite entre las 20 y 4 horas.

La ordenanza del 3 de octubre de 1919, que ha sido puesta en ejecución, mantiene las panaderías en lista de las industrias autorizadas a trabajar de noche, y estipula que están autorizadas a efectuar sus trabajos en parte de la noche.

Dinamarca.— 6

En 1912, Dinamarca prohibía el trabajo nocturno en las panaderías.

La Conferencia Internacional de los obreros panaderos y de pastas, reunida en Copenhague en agosto de 1917, adoptaba la resolución siguiente:

"Es necesario para conservar la salud de los obreros panaderos, prohibir en todos los países el trabajo de noche en las panaderías y pastelerías. El Congreso ruega insistentemente a las organizaciones de las panaderías y pastelerías de todos los países realizar esfuerzos enérgicos para obtener la abolición del trabajo nocturno.

"La abolición del trabajo de noche en las panaderías y pastelerías es de una importancia tal para los obreros, desde el punto de vista de la salud, que le es imposible abandonar sus derechos a un descanso completo durante el reposo de la noche, contra una retribución más elevada".

La ley del 3 de junio de 1912 ha sido modificada por la del 9 de junio de 1920. Por ella se prohibe el trabajo entre las 20 y 4 horas, a excepción de las panaderías mecánicas, en donde el trabajo es continuo, y funciona con tres equipos.

Italia.—

En Italia una ley de marzo de 1908, prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Prohibe el trabajo nocturno en los establecimientos que se ocupan en la fabricación del pan entre las 21 y 4 horas, salvo el sábado, en que se les permite prolonga la jornada hasta las 23 horas.

Finlandia.—

La ley de 4 de junio de 1908, dispone que en las panaderías donde el pan está destinado a la venta, no se autoriza ésta para los días hábiles entre las 21 y 6 horas. Pero, el trabajo nocturno puede ser autorizado en caso sespeciales y solamente por un período que no exceda de diez días por año.

Grecia.—

En Grecia un real decreto del 14 y 27 de septiembre de 1912, reglamentaba las horas de trabajo en las panaderías, prohibiendo el trabajo en la preparación, cocción, etc. del pan, entre las 21 y 3 horas, a excepción de los días viernes, en que permitía se efectuase el trabajo hasta el sábado a la 1 hora, sin interrupción.

Las reales ordenanzas del 24 de diciembre de 1914 y 1915, ha modificado esa reglamentación.

Checoeslovaquia.—

El trabajo nocturno en las panaderías ha sido reglamentado en Checoeslovaquia por la ley del 19 de diciembre de 1918, relativa a la jornada de 8 horas. Esta ley prohibe de una manera general, el trabajo nocturno, entre las 22 y 5 horas art. 8o.) El Ministerio de la Proveeduría Social ,permite que la prohibición del trabajo de noche no se aplique a las panaderías a la preparación de la pasta y alimentación del fuego.

Austria.—

En Austria la ley del 3 de abril de 1919, prohibe el trabajo efectuado en la fabricación del pan y pastelería ,entre las 21 y 5 horas; sin embargo, el gobierno puede en determinados casos especiales, modificar las horas siempre que se conceda el reposo compensatorio.

España.—

En España un decreto real, dictado el 3 de abril de 1919, prohibe el trabajo en las panaderías, durante la noche y aun en los establecimientos similares durante 6 horas consecutivas entre las 20 y 5 horas.

Holanda.—

En Holanda, el trabajo de noche en las panaderías está reglamentado por los artículos 33 y 43 de la ley de 1919, modificada por la ley 20 de mayo de 1922. El trabajo está prohibido entre las 20 y 6 horas salvo el sábado, y durante diez días al año, en que se autoriza después de las 4 de la mañana. El Ministerio, sin embargo, puede acordar autorización para empezar el trabajo desde las 5, y los sábados desde las 3 en las grandes panaderías donde se ocupan como minimum 7 obreros.

Suecia.—

En Suecia, la ley provisoria del 17 de octubre de 1919, entró en vigor el 1o. de enero de 1920 y se aplica en la siguiente forma: prohibición del trabajo en las panaderías entre las 20 y 6 horas.

Polonia.—

En Polonia la ley del 18 de diciembre de 1919, sobre la duración del trabajo en las industrias y el comercio, que comprende igualmente a las panaderías, prohibe el trabajo nocturno entre las 21 y 5 horas. Sin embargo, en los establecimientos que cuentan con equipo especiales, se permite el trabajo hasta las 22 y su principio, a las 4 horas.

Hungría.—

En Hungría la ley del 29 de marzo de 1923, que reglamenta el trabajo en las panaderías, lo prohibe desde las 21 a las 5 horas, salvo para lo sobreros encargados de alimentar el fuego. En las panaderías donde la jornada es de 24 horas repartido en tres equipos, el Ministerio de Comercio puede autorizar el trabajo de noche a condición de que cada equipo no trabaje más que una sola vez por semana en servicio nocturno.

Australia.—

En Australia, el trabajo nocturno ha sido objeto de discusiones de parte de los Comités de Salarios, y sometidos a las Cortes de arbitraje industrial. Sin embargo, Nueva Gales del Sud, en 1919, por una ordenanza ha prohibido el trabajo nocturno en las panaderías, entre las 20 y 6 horas.

Nueva Zeelandia.—

En Nueva Zeelandia, el trabajo de noche puede ser abolido por sentencia de la Corte de Arbitraje.

Uruguay.—

Por la ley del 19 de marzo de 1918, la República del Uruguay ha prohibido el trabajo nocturno en las panaderías, confiterías y fabricación de bizcochos, entre las 21 y 5 horas. Por decisión del Ministerio de Industria, los trabajos para la alimentación del fuego pueden ser comenzados recién a las 5 horas.

Contra la condena de Sacco y Vanzetti

Conforme estaba anunciado se realizó anoche en la Plaza Sarmiento, el mitin de protesta por la condena de Sacco y Vanzetti.

En términos enérgicos hablaron Juan Menacho, José Pérez, Juan de la Cruz Molina y un delegado de la Capital Federal, quienes anatemizaron a la justicia yanki que, en su reaccionarismo hace caso omiso de las pruebas de inocencia que aportó la defensa. Dijeron que hay el deseo manifiesto de varios jueces que han intervenido en la causa, tales como Thallyer que expresó públicamente que arrojaría a la calle su toga de juez si no llevaba a la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti.

Los oradores pidieron la solidaridad a los obreros para en caso de que los libertarios italianos sean carbonizados contra toda razón, debiéndose declarar desde ya boicot a todo artículo que proceda de Estados Unidos.

Un atento auditorio que sumaba varios millares de personas, aplaudió con entusiasmo las frases más saliente de los discursos.

Patrocinó el acto la Agrupación de Propaganda Internacional Anarquista.

Federación Obrera en construcciones navales

LA FEDERACION NO GESTIONARA ARREGLOS DE NINGUNA NATURALEZA CON LA CASA EN CONFLICTO

Anteayer celebró asamblea la Federación Obrera en Construcciones Navales a efectos de consilerar la marcha de la huelga declarada hace ya más de tres meses en los astilleros de la casa Mihanovich.

Gran cantidad de asociados hizo acto de presencia en el local social, Necochea 1111.

El obrero designado presidente puso inmediatamente en consideración el pedido de la casa Gurisky en el sentido de que la organización permita que los trabajadores agremiados intervengan en la reparación del vapor Cumerich.

Este asunto había sido ya tratado en el seno del Consejo Federal y aunque éste resolvió por mayoría no facilitar personal asociado para efectuar las reparaciones por tener noticias que la casa Miranovich había tenido cierta ingerencia en la tarea de ponerlo en flote de acuerdo con compromisos anteriores, el Consejo resolvió plantear el asunto en la asamblea general para que ésta le diera un corte definitivo.

Después de un cambio de ideas se resolvió por casi unanimidad no hacer lugar al pedido de la casa Gurisky.

A continuación se dió lectura a una nota firmada por 40 asociados solicitando la convocatoria de una asamblea general extraordinaria para tratar la posibilidad de un arreglo del conflicto.

Después de una discusión accidentada en la que se expusieron razones de peso en pro y en contra de la nota, se puso a votación el asunto siendo rechazado por mayoría el pedido de los 40 asociados.

Se pasó en seguida a integrar el Consejo Federal con delegados de varias ramas gremiales dándose por terminada la reunión.

Instauración del seguro contra el paro en Alemania

Se ha sometido al Reichstag un proyecto de ley sobre el seguro contra el paro. Es muy probable que antes del fin de este año se vea reemplazado en Alemania el sistema de socorro a los sin trabajo por el seguro general contra el paro. Este acontecimiento pondría fin a una larga fase evolutiva durante la cual el Reich, los Estados y los municipios se endosaban mutuamente la carga de los socorros, controversias cuyas consecuencias eran que los trabajadores recibían muy poco y nada, a menos que los sindicatos no les ayudasen por medio de instituciones basadas en el principio de la mutualidad. El proyecto que ha sido presentado contribuirá a acabar con esta incertidumbre; pero conviene añadir aquí que si se quiere que este proyecto responda a su verdadero fin, será necesario introducir en él muchas mejoras. Estas deberán aplicarse principalmente al aparato administrativo del seguro, el cual, según el parecer de los sindicatos, deberá responder a la condición de ser establecido sobre la base de la gestión autónoma locales, regionales y centrales bien organizadas. Además, se pueden comprobar otras lagunas tocante a la duración demasiado breve del período de socorro, la disposición de los cuadros de salarios, de los cuales las categorías inferiores no garantizan a los parados un mínimo vital, etc.—(F. S. I.)

La vida tenebrosa en el Rosario

Con motivo de la próxima renovación del P. E. Municipal y por las circunstancias especialísimas de peligro constante en que vive la población del centro urbano de la ciudad debido a la corrupción reinante de la Municipalidad del segundo Estado argentino, es de imperiosa necesidad que la prensa independiente se concrete a despertar el espíritu adormido en la inveterada costumbre de sufrir callado estas calamidades el vecindario del Rosario; idiosincracia impuesta por la sucesión de intendentes que nombra el gobierno por simple decreto, cuyas designaciones siempre han de recaer en hombres que si no han sido tienen que convertirse en amorales inmediatamente de asumir el cargo.

Por la infinidad de derrotas electorales que sufren los gobiernos en Rosario, baluarte opositor por excelencia en comicios comunales, etc., ya debieran estar escarmentados y comprender, que un intendente que no es nombrado por el pueblo, por más gasolina que le dé a la máquina municipal, no podrá triunfar jamás en ninguna justa comunal que se dispute con el vecindario consciente, resultando por consiguiente un agente electoral completamente nulo para los intereses oficialistas.

Ser intendente en la provincia de Santa Fe equivale a tanto honor como ser vigilante. Ya pasó a la historia aquel tiempo en que significaba una honra ser intendente del Rosario por ejemplo. Los gobiernos anteriores que si bien es cierto eran surgidos del más vergonzoso escamoteo electoral, tenían el tacto por lo menos de premiar a la ciudad con intendentes que eran acaso más honorables y austeros que el mismo gobernador.

Hoy en cambio es al revés—cualquiera puede ser intendente.—Indudablemente en aquellos tiempos había más respeto de parte de los funcionarios públicos para con el pueblo, pues, no había clandestinos junto a las casas de familias y a pocos metros de escuelas de niñas, y el juego o la quiniela lo practicaban algunos agencieros ricos con cierta clientela adinerada.

Frecuentemente estamos leyendo en ciertos diarios que se ocupan del desquicio municipal pero en forma tan leve y a veces tan infantil, que parece mentira formen parte del periodismo local plumas tan almibaradas. Cuando se tiene la certeza de que un alto funcionario está especulando el cargo, en cualquier orden, allí deben caerle los diarios sin piedad y hasta con la fotografía como título. A estos hombres hay que perseguirlos mientras no se conduzcan bien en sus puestos, basta ya de que continúen tapando el cielo con un harnero como lo hace el intendente actual; y, para demostrar lo que dejo apuntado ,ahí va la espeluznante prueba:

No crea el lector que esto es política. "Ha ido el cántaro tantas veces al agua, hasta que al fin se ha roto". Soy un vecino contribuyente, hijo del Rosario, y un padre de famalia afectado, que no me avengo por más tiempo a soportar la existencia de un prostíbulo clandestino situado a pocos metros de nuestra casa. Funciona mañana, tarde y toda la noche desde tiempo inmemorial, Dorrego 225 al 239, entre Salta y Catamarca, el cual se encuentra incluído en el proyecto de decreto aprobado por la Comisión de Higiene y Moralidad del Consejo Deliberante que formuló su despacho sobre la "Clausura de los clandestinos" que publicó "La Acción" el sábado 25 de diciembre ppdo.

Y pregunto: ¿Alegando qué derecho el señor intendente se obstina en afrentar a los vecinos con semejantes espantajos de vicio y corrupción? ¿En qué país estamos? Hago constar muy especialmente que no me amedrentan las investiduras oficiales, pues mi altivez de ciudadano honrado y libre de conciencia ni por nada ni por nadie se acallará. Basta ya de tanto escarnio. Va a ser necesario no más que marquen el paso los que aspiran a los honores de la posteridad.

Arturo URTUBEY.

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Cilfoni, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

253 Marzo 24-30 Ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la ..nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARIA FLORES de MARTINA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 26 de 1927.—H. Guindón Méndez, secretario.

234 mz. 2-6 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

242 mz. 12-20 ab

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Casiano López o Casiano Hipólito López**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Marzo 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

248 mz. 17-23 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guillermo Steimer y Guillermo Steimer**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en le civil y comercial de esta circunscrippción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Braconi o Bracconi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario.

228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburú, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 23 de 1027. —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Marcos Asaya**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, marzo 8 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

237 mz. 8-12 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Antonio Cancelarich y Antonia Lukin o Luguin de Cancelarich** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 4 de 1927.

239 Marzo 9-13 Abril

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Rotondaro o Retondaro**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Marzo 17 de 1927.. — Juan. A. Gallo.

250 - 21 mar. - 27 ab

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, es cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María FranciscaClaire Carolic Ginmel de Rigodon**, ya sean a título de heerderos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 21 de 1927. — Juan A. Gallo.

249 - 21 mar. - 27 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados ante este juzgado y secretaría del infrascripto, y seguidos por el señor Anselmo J. Borgatello contra don **Enrique Badesich**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 55.—Rosario, febrero veinte y uno de mil novecientos veintisiete. — Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Anselmo J. Borgatello contra don Enrique Badesich. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia; con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cien pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día ocho de marzo próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el pizarrón del Tribunal. Hágase saber e insértese. — Rodolfo C. Tietjen. —. Ante mí: A. Guindon Méndez".

Se hace constar que el inmueble hipotecado reconoce el siguiente embargo: Ordenado por el juez de paz de la 4a. sección doctor O. H. López, con fecha 27 de agosto de 1926, dentro del juicio seguido por don Ramón Segarra contra Enrique Badesich, sobre cobro de pesos.

Por tanto, se cita al señor Enrique Badesich, a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y bajo la prevención consignada. — Secretaría, Rosario, febrero 25 de 1927. — A. Guindon Méndez, secretario.

245 mz. 16-8 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados José Eroles contra **Modesto Eroles**, ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Número Rosario, marzo 2 de 1927. Autos y vistos: El presente juicio seguido por don José Eroles contra D. Modesto Eroles sobre cobro ejecutivo de la suma de pesos 20.008. Importe del documento obrante en copia a fojas una, y considerando: 1o. Que citado y emplazado el demandado para que compareciera a derecho, no se presentó, por lo que fué declarado rebelde mandándose seguir el juicio sin darle representación. 2o. Que citado igualmente de remate con las prevenciones de ley, no ha opuesto excepción alguna al curso de esta demanda, según lo informa el actuario precedentemente. 3o. Que el documento base de la demanda es de los que traen aparejada ejecución, por estar comprendido en la disposición del artículo 796 inciso del Código de Procedimientos y 1o. de la Ley Nacional No. 9689 de 16 de octubre de 1915. Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código en definitiva fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas Regulo los honorarios del doctor Godfrid y procurador Roldán en las sumas de setecientos y trescientos cincuenta pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. — Adriano Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — Secretaría, Rosario, marzo 23 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

251 mz. 23-28

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Romero**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, marzo 17 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

252 mz. 24-30 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de esta circunscripcón judicial,, doctor Horacio Sanchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista D'Ipplito ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Emilio Rojas Molina, secretario.

254 Marzo 24-30 Abril

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor E. Orta Perez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Municipalidad contra Osías Cosacow, cobro de pesos" que se tramita ante su juzgado y secretaría del autorizante, ha recaído la sentencia cuya parte, pertinente dice: "No. 62, Rosario, Marzo doce de mil novecentos ventsete contra Osías Cosacow, sobre cobro ejecutivo de pesos, y... Por tanto: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de cien pesos nacionales y sus intereses, con costas. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Aureliano González. Insértese, hágase saber y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell.

Lo que se publica a sus efectos— J. Pavía Paz, secretario. — Rosario, Marzo 24 de 1927.

255 25-31 Marz.

Por disposición del señor juez de pa letrado de la primera sección, doctor E. Orta Péérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos 'Municipalidad del Rosario contra Ernesto Cerone, cobro de pesos" ha recaído la sentencia cuya parte pertinente dice: No. 63. Rosa rio Marzo doce de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: El juicio seguido por la Municipalidad del Rosario contra Ernesto Cerone, sobre cobro ejecutivo de pesos, y... Por tanto: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la pesos con sesenta y cinco centavos suma de cuatrocientos diez y ocho nacionales y sus intereses, con costas. Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Aureliano González. Insértese, hágase saber y publíquense los edictos en el Boletín y DEMOCRACIA. E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell.

Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — J. Pavía Paz, secretario.

Rosario, Marzo 24 de 1927.

265 25-31 Marzo.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilvetti ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **José Rodríguez y de Rosaura Villafañe de Rodríguez** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 25 de 1927. —Adolfo E. Marc, secretario.

258 mz. 25-30 ab

Remates

— POR —

Alberto Somoza

DE LA FIRMA: EMILIO C. LAMAS y Cía.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación en esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Santa María de Lando Julieta contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Alberto Somoza, de la firma Emilio C. Lamas y Cía., proceda a la venta en subasta pública, el día viernes 1o. de abril del corriente año, del siguiente inmueble, situado en esta ciudad del Rosario a saber: la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Mendoza, entre las de Corrientes y Paraguay, compuesto de 8 metros 835 milímetros de frente al norte por 64 metros 75 milímetros de fondo, lindando por el norte con la calle Mendoza, por el sud con herederos de Santiago Tiscornia, por el este con herederos de Pedro Ledesma y por el oeste con Santiago A. Labone, dicha propiedad está designada con los números 1415 al 1419 de la calle Mendoza. Servirá de Base para la venta la suma de $ 9000 m|l. o sea la mitad de la avaluación para el pago de la contribución directa. Según el informe del Registro de la Propiedad, el inmueble descripto no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución, los títulos del crédito hipotecario se hallan agregados a los autos para que sean revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio.— Rosario, Secretaría, Marzo 16 de 1927.—Gallo, secretario.

247 mz. 17-1 ab.

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Leonor Rodríguez de Nicolorich, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 26 del presente mes de marzo a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble situado en esta ciudad: Un terreno situado en la calle Córdoba entre las de España e Italia cuya ubicación empieza a los 48.60 metros de esta última calle hacia el Este compuesto de 9'482 metros de frente al Sud por 34.48 metros de fondo; lindando al Sud con la calle Córdoba, al Norte con el que se describe a continuación, al Este con terreno que fué de don Juan Canals y al Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Y los derechos y acciones a una fracción de terreno que forma el fondo del anteriormente descripto compuesta de 9'482 metros de frente al Sud por 8.62 metros de fondo; linda al Sud con el terreno anteriormente deslindado, por el Norte con Pedro T. de Larrechea Muñoz, por el Este con terreno que fué de don Juan Canals y por el Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de pesos 33.000 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de las dos fracciones deslindadas están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce ningún gravamen y que el dominio está a nombre de la causante. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña debiendo abonar además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 10 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

241 mz. 12-26

— POR —

ARMANDO GONZALEZ

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la cuarta nominación, de la ciudad del Rosario de Santa Fe, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría de primer turno, se hace saber que en los autos **"Guidi de Odone María Catalina Constantina, sucesión"**, se ha resuelto que el martillero público don Armando González, venda en pública subasta al mejor postor, y al contado, el 17 de abril de 1927, a las 15 horas las siguientes propiedades:

1o.—Una fracción de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el distrito Wheelwright, Departamento General López de la Provincia de Santa Fe, que según el plano levantado por el Ingeniero Civil don Modesto L. Pagnacco, tiene la forma de un trapezoide, que mide 3214.30 metros en su costado N. O., 328.55 en el lado Nord-Este, 3217.70 en el lado Sud-Este y 409.40 en el lado Sud-Oeste, encerrando una superficie libre de caminos de 118 hectáreas, 53 áreas y 90 centiáreas, que linda al Nord-Oeste con Antonio Odone, al Nord-Este con el camino público que va de Wheelwright a Colón (F. C. C. A.) y lo separa de la fracción que se deslindará al Sud-Este, la línea divisoria con la Provincia de Buenos Aires, que la separa del éjido del pueblo Colón, y al Sud-Oeste con la sucesión de Catalina Keogh de Shéridan. Base $ 11.800.

2o.—Otra fracción de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el distrito Wheelwright, Departamento General López de la Provincia de Santa Fe, que según el plano levantado por el Ingeniero Civil don Modesto L. Pagnacco, tiene la forma de un trapezoide que mide 327.50 metros de frente al Sud-Oeste sobre el camino que va de Wheelwright a Colón (F. C. C. A.), 165.14 metros de fondo en el costado Nord-Oeste, 164.12 metros en el costado Sud-Este y 323.55 metros de contra-frente al Nord-Este, encerrando una superficie libre de caminos de 5 hectáreas, 35 áreas y 25 centiáreas que linda por su frente al Sud-Oeste, con el expresado camino, al Nord-Este con Antonio Odone, al Nord-Oeste con Angel Traverso y al Sud-Este con la línea divisoria entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Base 700 pesos.

3o.—Un tereno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el éjido del pueblo Colón de la Provincia de Buenos Aires, que es la mitad del solar número dos de la manzana treinta y seis, del plano oficial, compuesto de veinticinco metros de frente al Nord-Este por cincuenta metros de fondo o sean mil doscientos cincuenta metros cuadrados, lindando por su indicado frente al Nord-Este, calle en medio, con parte del solar uno, manzana treinta y siete, por el Nord-Oeste, con la otra mitad del mismo solar dos y por el Sud-Oeste y Sud-Este con los solares uno y cuatro de su manzana, respectivamente. Base $ 2800.

Los inmuebles deslindados con los números 1 y 2, los rematará personalmente el señor Armando González, en su escritorio de San Urbano y el señalado con el número 3, por intermedio del martillero don Gregorio Carlés, sobre la misma propiedad.

Los títulos de propiedad están agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos Del informe del Registro de Propiedades consta que los inmuebles descriptos figuran inscriptos a nombre de los herederos.

El comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta del precio, y el 2 o|o de comisión, que es a cargo del comprador. Las escrituras de los inmuebles señalados con los números 1 y 2, las otorgará el escribano Carlos C. Correa. — Secretaría, marzo 24 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

257 mz. 25-9 ab.

La reunión a realizarse mañana en nuestro Hipódromo tiene por base el premio "Inocencio Bustos"

La del Asteriode defenderá nuestro pronóstico en esa carrera. - Alfarero y Supremo en la de perdedores de dos y tres años respectivamente son nuestrós favoritos.

LA PRIMERA ES UNA CARRERA DE PERROS

Solo tres son los que tomarán parte en la carrera que rompe el fuego en la reunión de mañana.

De los tres, como dice nuestro cronometrista, no se puede hacer uno.

Wu li Chang, Supremo y Gay Asient son los tres que intervendrán (valiente terceto de drogas se dirán los lectores) y de los tres no hay para sacar uno bueno.

El más indicado a hacer suya la victoria es Supremo, que reaparece bastante descansado y que en privado se comporta regular.

El enemigo es Gay Asient, con el cual no quedaron conformes los de la casa.

Wu li Chang, que entrara pidiendo agua al hacer su reprise el domingo pasado, para nosotros no tiene nada que hacer.

LA CARRERA DE LOS DOS AÑOS

Siete son los anotados en esta prueba.

De los siete el que se destaca es Alfarero, que el domingo pasado cayera batido por Agil, en un minuto clavado los mil metros, habiendo continuado bien luego en sus ejercicios.

El hermano de Ming, que ha dado muestra de ser algo flojo si consigue una buena partida está llamado a dejar a sus rivales en medio del camino.

De entre sus contrarios, Vicioso que al efectuar su debut no respondiera a los ejercicios en privado, habiendo largado a más algo frío y Buen Sabor que tiene en su haber con un cuarto y tercer puesto, son los más indicados a precederlo en la meta.

Stargazer, que viene comportándose bien en cuanto ejercicio se le hacen cumplir y que tiene en su haber perfomances discretas, así como Absoluto, un debutante por Mi Nene y Absoluta del stud Petete, pueden resultar el golpe de esta carrera.

LOS DEL PREMIO REMATE

Son candidatos a caer bajo el martillo en la reunión de mañana la pareja formada por Tejón y F. T., Aerolito y San Fernando.

Los dos hermanos de la ecurie San Simón, se hallan en el summum de las formas y como sus contrarios si se exceptúa Aerolito, son bien poca cosa, creemos que deben de obtener la victoria.

Aerolito, tiene en su contra la reprise, pero él es el indicado a ocupar el primer puesto al menor desfallecimiento de los pensionistas de Dámaso Rodríguez.

San Fernando, que luce gran estado es el tercero en discordia, pudiendo resultar Werther el batacazo de esta prueba.

PREMIO TAIMADA

La cuarta carrera de la tarde se presenta bastante interesante.

El tiro a recorrerse—1300 metros—hace que sean varios los que pueden salir airosos.

Comisario es uno de ellos. El hijo de Biyuya, viene produciendo honrosas perfomances en cuantas carreras disputa y en sus ejercicios en privado ha demostrado lucir un gran estado.

Lo corre esta vez Avelino Torres, jockey buen largador y que sabrá sacar partido de la especialidad del pensionista de Hilario Ramírez, corriendo en la delantera.

El Viejito, que reprisa después de un corto descanso, al mismo peso que el hijo de Inspector es gran enemigo de éste y si consigue una buena largada, lo pondrá en jaque al que consideramos presunto favorito.

Pimpón, Quiteña y Madrugada son buenos candidatos a la victoria.

NENE LOCO ES UN LINDO LANCE

El hijo de Mi Nene y Juana la Loca, que ha fracasado en sus dos únicas presentaciones después de la reprise, a pesar de sus buenos ejercicios en privado está llamado mañana ha rehabilitarse y abonar un sport de cuatro cifras.

A los que sean poco afectos de jugar a los favoritos recomendamos especialmente al pupilo de Tonolis que ha de defender el dinero con tesón y en forma.

AVELINO TORRES ES EL JOCKEY MEJOR MONTADO EN LA REUNION DE MAÑANA

Avelino, está montado mañana "comme il faut" y puede pegarse un doblete o triplete.

En la primera corre a Gay Asient, la peor quizá de todas sus montas, pero que puede salir ganando por los burros que son sus cantrarios, luego corre a Alfarero, una fija, a Aerolito que es gran enemigo a Comisario que con el ha de mejorar sus últimas performances y a Radiosa en el clásico, que es la de más clases y que puede aprovechar una lucha entre los livianos.

EL HANDICAP DE VELOCIDAD

Bastaría mencionar que en esta carrera intervendrán Mandinga y Lincolén, para darse cuenta de la importancia de ella.

Pero si nos fijamos en los otros que también tomarán parte y entre los cuales se hallan Alfeo, Mickle, Puñal de Oro y Nene Loco, animales todos ellos de reconocidas ligerezas, la carrera se acrecienta en interés y hace que la consideremos como la más importante de la tarde.

Los dos competidores más caracterizados y entre los cuales debe estar la victoria, son Mandinga y Lincolén.

El hijo de Pipiolo qué recibe ventaja en el peso del hijo de Sangre Azul, hará dar la pauta justa de su valer y si no sufre su primer derrota en este encuentro debemos entonces consagrarlo como un verdadero crack, que ha de alcanzar muchos y muy sonados triunfos en el transcurso del presente año y que si logran derrotarlo, será recién cuando los kilos le achaten.

A él confiaremos la defensa de nuestro pronóstico y tenemos la certeza de que nos hará quedar bien ante nuestros lectores.

Mandinga, que el domingo pasado se clasificara segundo con 65 kilos en pos de Catalpa, con 6 menos como le tocará cargar, es el enemigo que lleva el pupilo de Irusta.

Con la carrera anteriormente citada ha completado sus formas y en esta prueba es el más indicado a poner a prueba las cualidades del hijo de Leyenda.

Alfeo con 55 kilos es el tercero en discordia, resultando Mickle con el peso escaso que le tocrá cargar, un gran enemigo.

Nene Loco que ayer dió muestra de lo mucho que corre en privado, con solo 42 kilos es capaz de tomar la delantera y venirse de una hebra.

EL HANDICAP FINAL

En la carrera del desquite, creemos que nada les queda por hacer a los raviles de Nimbus.

El hijo de Numancia, que ha dado prueba de ser tan bueno o mejor que su compañero Lincolén.

Con 56 kilos el hijo de San Jorge, qué sigue cualquier tren, debe volver a imponer su carga al final.

Enemigos del hijo de Numancia son Céfiro que ha continuado en buen estado y Litoral que va livianito y puede mejorar su cuarto puesto de días pasadoss.

EL DOBLETE DE IRUSTA

Sabe tanto en el difícil arte de cuidar caballos y tiene en tal grado de preparación a sus pupilos que mañana creemos bien difícil que puedan derrotarlos.

Es pues, un doblete infalible el de Irusta y sí bien pagan poco, jugar a ellos es tener seguridad de cobrar.

LAS TRES FIJAS DE NUESTRO CRONOMETRISTA

El hombre de las dos agujas y de los enigmas indescifrables dice que para mañana hay una combinación de tres inerrables.

Con tirabuzón le hemos podido sacar cuales son y sin más comentarios nos dijo que jugáarmos a Vicioso, Lincolen y Nimbus.

Están enterados los lectores, así que prenderse el que guste.

El Clásico "Inocencio Bustos"

Es un handicap para toda yegua ganadora, que se disputará sobre la distancia de una milla la prueba central del programa a disputarse mañana.

Por el número de anotados y los animales que prometen bajar a dirimir la contienda la carrera se presenta interesante y promete dar lugar a una reñida lucha por la conquista del primer puesto.

El handicapper al distribuir el peso ha hecho que se equiparara la fuerza de los competidores, lo que hace que la carrera pueda ganarla cualquiera de los animales que prometen hacer acto de presencia.

Catalpa, es por sus perfomances y ejercicios en privado la que suena con más títulos entre los profesionales, los que aducen que la defensora del Tanglefoot, pondrá buena ventaja, entre ella y sus perseguidores, desde la salida y que al final no será más alcanzada.

No obstante ello, creemos nosotros que con el peso que le ha tocado en suerte tendrá que emplearse a fondo si es que quiere vencer, pues hay en el lote animales de reconocida clase, que van casi al mismo peso que ella y otros que reciben buena ventaja de la defensora del Tanglefoot, que la harán emplearse desde que las cintas franqueen el paso.

De entre sus rivales, las más caracterizadas a vencerla son Radiosa, Ratera, Ayenda y Sensación.

Radiosa, que efectuara su reprise el domingo pasado lo grando solo el tercer puesto pero fué debido a que extraño la rentrée faltándole a más esa carrera para completar su estado, es la que tiene más títulos para postergar la victoria de la presunta favorita de la prueba.

La hija de Melik dispensa cuatro kilos de ventaja a la de Tiny, pero ello no será un óbice para su mal desempeño, ya que su mayor clase compensa la diferencia en el peso.

En cuanto le presenten lucha los livianos a la pensionista de Pastor Ghigliotti, tenemos la certeza de que la tordilla hará valer sus grandes medios en el final, imponiendo su atropellada final.

Ratera, que se ha largado a correr de firme y que puede ser conducida en cualquier colocación es la tercera en discordia.

La hija de Palospavos va relativamente liviana y a su cuidador Gallardo le merece ilimitada confianza.

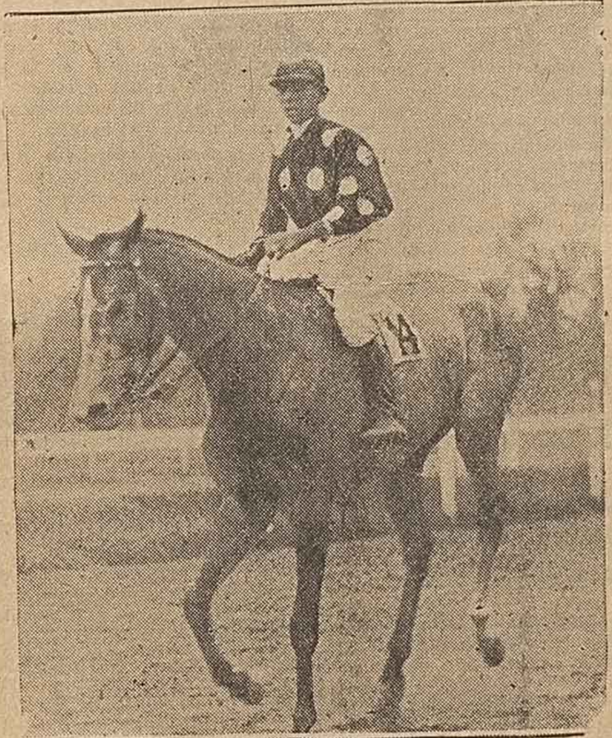
Ayenda, la tordilla defensora del Asteroide es también muy buena carta.

Ha sido preparada especialmente para esta carrera y sus dos últimas perfomances la recomiendan a más muy especialmente para clasificarla entre el grupo de las más calificadas.

Hay en el lote otras competidoras que pueden tener muy buena actuación por el bajo peso que les tocará cargar así como por lo bien que se desempeñan en privado.

Beautiful, que correrá en pareja con Copina, es una de ellas, siendo también indicada tanto como ella La Ilíada.

Es pues esta carrera interesante bajo cualquier punto de vista, siendo para nosotros las mas indicadas a triunfar, Catalpa, Radiosa, Ratera y Ayenda.



AYENDA — Nu[illegible] favorita

Hemos oido decír por la cancha

QUE...

En la primera es bueno tirar a cara o cruz ya que cualquiera de ellos puede ganar.

—El candidato más aceptable es Supremo.

—La segunda la gana Alfarero que corre mucho.

—Absoluto es un debutante de Petete que lo tendrá a mal traer.

—Buen Sabor, puede imponer su carga final.

—Un lindo lance es Stargazer.

—La tercera la gana la pareja de Dámaso.

—Los dos hermanos no llevan más enemigo que Aerolito.

—En la cuarta Comisario es una fija.

—Los de El Viejito, no creen sin embargo lo mismo.

—También opina igual la gente del San Juan que con Quiteña no admiten rivales.

—Un lance de proporciones es Madrugada.

—En el clásico los livianos se van a sacar la chicha y la que los escandaliza es la pesada Radiosa.

—Catalpa si consigue sacar buena ventaja al final no será más alcanzada.

—Ayenda si viene cerca, hace escoba y les junta la cabeza.

—Sensación por su última carrera producida no puede ganar esta prueba.

—Gallardo dice que su Ratera es una fija más grande que una casa.

—En la de velocidad el que gana es Lincolén pese a lo que dicen muchos que no puede dispensar ventaja.

—El enemigo que lleva es el de Loyarte.

—Quien puede rehabilitarse es Nene Loco que ayer se metió 40 1|5 en la partida de 600 metros.

—En la última no hay nada que hacer en contra de Nimbus.

—Pimpollo si va con buenas intenciones es gran enemigo.

—El tercero en discordia es Céfiro que está llamado a repetir el plato.

PIMPOLLO ES DE AVERIAS

Hay ciertos caballos que nunca se les puede echar en olvido, pues cuando menos se piensa uno sale ganando.

También hay que temerle pues cuando parecen fijas es cuando dejan a la cátedra mirando el humo.

Pimpollo es uno de estos animales peligrosos, con el cual la dueña del stud Las Margaritas, Pablo Aguilera y otro que maneja los títeres desde la sombra, maniobran de lo lindo y es por ello que hay que tenerlo siempre en cuenta ya sea en uno u en otro sentido.

Pimpollo luce un gran estado y es para mañana, siempre y cuando vayan con buenas intenciones el eemigo más calificado que lleva Nimbus.

Nuestros pronósticos

1a. carrera—SUPREMO
2a. „ —ALFARERO
3a. „ —AEROLITO
4a. „ —MADRUGADA
5a. „ —AYENDA
6a. „ —LINCOLEN
7a. „ —NIMBUS

Ejercicios de hoy

500 METROS

Pimpollo, Ledesma, 30".
Ayenda con Gómez, 29" y 1|2.
Catalpa, con Martín, 29" 315.
Hila, con Torres, 32" 4|5.
Piloña con Gómez, 30" 3|5.
Quenquen con Caro y Es Decente con Santana, 30".
Buen Sabor, con Caro, 31" y 1|2
La Iliada con Chicharro, 30 4|5.

EN 600 METROS

Reciario con Pujol, 35 3|5.
Lincolen con Mansilla, 35 4|5.
Sensación con Mansilla, 36 1|5 a palo errado.
Madrugada, con Chicharro, en 37
Agil, con Ledesma, en 38.
Agradecido con Medina, 38.
Prosaica con Lagomarsino, en 38
Estocada con Gómez, 37 4|5.
Picarón con Garrido y Ricordanza con Chicharro, 37.
Nibla con Santana, 35 2|5 palo errado.
Venablo con Garrido, 41 a voluntad.
Humareda con Ledesma, en 39.
Amilica, Garrido, 37.
Activa con Garrido y Repiqueteo con Claverie, 36.
El Viejito, Garrido y Stargarzer con Chicharro, 36 2|5.

700 METROS

Souvenir II con Martín y Céfiro con Gómez, 42 2|5.
Brigadier con Tavella, 46 suave.
Carlín 1o. con Garrido, 43.
Etc. con Chicharro, Dormilón, con Claverie y Marianela, con Pujol, 43 3|5 ganando el primero.
Gay Asient, con Torres, 46.
Ship, con Carugatti y Pagador con Torres, 43.
Vicioso, con Martín y Salvatodo, con Chicharro, 42 dominando el segundo.

800 METROS

Nimbus con Medina, 49 2|5.
Ródano, co Chicharro, 50.
Shout con Martín, 48 3|5.
Aerolito con Gómez y Ming, con Carugatti, 48 2|5 a palo errado.
Progresista con Ledesma, 449 y 1|2.

1000 METROS

Herpil, con Mansilla, 1. 1.
Califa, Carugatti y Sirio, Ledesma, 1.3 y 1|2.

CORRIDAS Y FLOREOS

Preferida con Gómez, dominó a Prófugo con Claverie, en 1.43 los 1600 metros.
Mordaz con Santana y Liceo con Ledesma, 1.43 los 1600 metros dominando el segundo.
Moon Star, con Chicharro, 1100 metros en 1'12" 1|5.
Marita, con Chicharro, 1600 metros en 1'42" 4|5.
Bastías, con Garrido, 1'43" la milla.
Chard, con Gómez, 1900 metros en 2'3" 1|5.

Programa para la reunión de mañana

PRIMERA CARRERA — Dist. 1800 mts.

PREMIO CAMOUFLAGE (1923)

El Paraiso	1	Wu-li-chang	55	Cabaret	Maitiarena	L. Pujol
Lucifer	2	Supremo	55	Inspector	Sweet Hope	M. Gongora (ap.)
N. N.	3	Gay Asient	55	Gay Kendal	Quinette	A. Torres

SEGUNDA CARRERA — Dist. 1000 mts.

PREMIO CRUZ DE MALTA (1925

Ascot	1	Stargazer	54	Desenvuelto	Popinjay	A. F. Carugatti
El Ford	2	Vicioso	54	Papanatas	Valgriania	R. Martin
Hospicino	3	Alfarero	54	Saint Emilión	Delft	A. Torres
Petete	4	Absoluto	54	Mi Nene	Absoluta	J. Ledesma (ap.)
Villa Eloisa	5	Buen Sabor	54	Old Sam	Meritz	S. Caro
La Duda	6	Activa	52	Diamond Red	Alfajía	J. Ledesma
Uu Coup	7	Piloña	52	Preámbulo	Pilar	J. Chicharro

TERCERA CARRERA — Dist. 1600 mts.

PREMIO REMATE

Los Monteros	1	San Fernando	56	Larrea	Sufragista	J. Ledesma (ap.)
Agailucho	2	Aerolito	54	Mi Nene	Cleromancia	A. Torres
San Simón	3	F. T.	52	Audax	Terrona	A. E. Irugaray
Id.	4	Tejón	52	Audax	Terrona	A. F. Carugatti
The Laddie's	5	Carlin 1o.	52	Adriano	Martita	J. Garrido
La Clarita	6	Agresor	50	Mi Nene	Eloisa	No corre
Vanguardia	7	Werther	50	Your Majesty	Manon	No corre

CUARTA CARRERA — Dist. 1300 mts.

PREMIO TAIMADA (1924)

San Antonio	1	Funcionario	57	Molitor II	Farfalla	A. F. Carugatti
Linea Recta	2	Pimpón	56	Ascabeador	Pita II	R. Martin
Don Pastor	3	Agradecido	54	Mi Nene	La Farnetti	E. Medina (ap)
Capricho	4	Comisario	53	Inspector	Biyuya	A. Torres
Don Marcelino	5	Señá Rita	53	Crocus	Barmald	P. L. Grigera
Los Ranqueles	6	El Viejito	53	Malinche	Staffora	J. Garrido
San Juan	7	Quiteña	52	Le Temps	Flor de Ají	J. Ledesma (ap.)
Monte Flores	8	Reciario	51	Nero	Mauritania	L. Pujol
Aguilucho	9	Madrugada	50	Cabaret	Vaibuena	J. Chicharro (ap.)
Los Ideales	10	Diabura	50	Preámbulo	Diablette	A. E. Irugaray (ap.

QUINTA CARRERA — Dist. 1300 mts.

PREMIO INOCENCIO BUSTOS (Clásico local

N. N.	1	Radiosa	59	Melik	Kayac	A. Torres
La Clase	2	Sensación	55	Klingsor	Red Winge	H. Mansilla
Tanglefoot	3	Catalpa	55	Tiny	Turquoise II	R. Martin
Chono	4	(Beautiful	49	Mi Nene	Blanquita	A. F. Carugatti
15 de Octubre	5	(Copina	45	Remembranza	Terrorista	A. Goytia (ap.)
Asteroide	7	La Iliada	48	Cuyano III	Ayesha	A. E. Irugaray (ap.
Aguilucho	6	Ayenda	45	Mi Nene	La Paisana	(Dudosa)
Don Ricardo	8	Ratera	45	Palospavos	Ronde de Nuit	E. Medina (ap)
El Hermitaño	9	Quickflyer	45	Carlos XII	The Fly	No corre
La Victoria	10	Nibla	43	Tullibardine	Nereida	E. Santana (ap.)
Los Monteros	11	La Montera	43	Sandal	Basurita	No corre

SEXTA CARRERA — Dist. 1200 mets.

PREMIO COSTA RICA (1925)

B. G. H.	1	Mandinga	62	Sangre Azul	Mala	J. H. Castro (ap.)
La Racha B. As.	2	Lincolén	55	Pipiolo	Leyenda	H. Mansilla
Petete	3	Alfeo	55	Tullibardine	Arethuse	A. F. Carugatti
Castelar	4	Mickle	50	Sans Atout	Mickett	D. Magistral (ap.)
General Mitre	5	Halcón	49	Larrea	PHerodias	No corre
La Providencia	6	Puñal de Oro	45	San Paulo	Fleur Blue	R. Martin
Albertito	7	Es Decente	43	Telovoliodire	Escandalosa	E. Santana (ap.)
E. C. T.	8	Nene Loco	42	Mi Nene	Juana la Loca	A. Milanesi (ap.)

SEPTIMA CARRERA — Dist. 2200 mts.

PREMIO LA ILIADA (1926)

Protesta	1	Nimbus	59	San Jorge	Numancia	E. Medina (ap)
Las Margaritas	2	Pimpollo	55	Preámbulo	Pimpona	J. Ledesma (ap.)
René	3	Céfiro	50	Cabaret	Cleromancia	A. Milanesi (ap.)
Linea Recta	4	Pimpón	49	Ascabeador	Pita II	No corre
El Dúo	5	Salvatodo	47	Gral. Brusiloff	Salvaguardia	J. Chicharro (ap.)
Don Pastor	6	Agradecido	45	Mi Nene	La Farnetti	No corre
La Piccina	7	Litoral	44	Don Dinero	Gay Klara	R. Martin

Rosario, Sabado 26 de Marzo 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La visita de T. Federal a Cordoba ha despertado extraordinario interés

Anoche partió la delegación

Pocas veces la visita de un equipo a Córdoba ha logrado despertar el inmenso interés, que ha conseguido el anuncio de la que Tiro Federal hace en estos momentos a Córdoba.

Tiro Federal es un cuadro cuyas glorias y triunfos ruidosos han logrado sobrepasar ya hace algún tiempo los límites de la provincia y en Córdoba, su campaña ha sido seguida por todos los aficionados con un interés especial ya que al clasificarse campeón de la Liga Rosarina en dos ocasiones continuas se calificaba como uno de los conjuntos de más valores del país.

Llega Tiro Federal a Córdoba precedido de esa fama y de la creada con su actuación sobresaliente hace escasamente una semana frente a un conjunto porteño de la categoría de Racing, al cual venció fácilmente a pesar de hallarse integrado su conjunto con jugadores de Rosario y Montevideo.

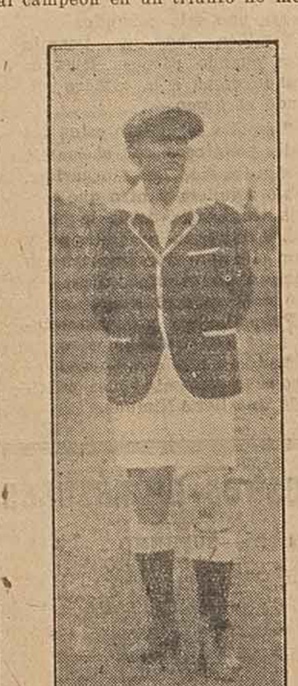
Esa sola perfomance hubiera servido para dar una idea de su poderío.

Su rival, Belgrano—

Tiro Federal en su visita a Córdoba enfrentará a uno de los equipos que a su igual goza de una popularidad verdaderamente extraordinaria, siendo uno de los conjuntos más poderosos de un football tan adelantado como el que se practica en Córdoba.

A pesar de no haber conseguido este año el título de campeón, ya que fué vencido por Instituto, aún se discute con apasionamiento la superioridad de uno u otro cuadro en el football cordobés.

Con motivo de la visita de Newell's Old Boys, el fuerte conjunto roji-negro dimióse con Belgrano siendo vencido en forma neta por cinco tantos contra cero, logrando al día siguiente rehabilitarse frente al campeón en un triunfo no menos sonado que su derrota, por seis goales a tres.



A. Poudes, vice presidente de Tiro Federal que preside la delegación de Tiro Federal que se trasladó a a Córdoba

Al respecto del conjunto local dice un diario de la docta:

"Desde largo tiempo atrás, Belgrano se caracterizó por la falta de decisión de sus jugadores, que, en ciertas ocasiones parecían débiles ante el empuje de un cuadro aguerrido que se le oponía. Jugando con Newell's Old Boys, el team de Alberdi, comenzó actuando con indecisión, pero en el segundo período se desempeñó con un tesón y espíritu encomiables, factores estos que le reportaron una sonada victoria cuando parecía perfilarse que la derrota sería cordobesa".

Esas autorizadas líneas de comentario servirán para dar a conocer más o menos el equipo cordobés.

El team de Tiro Federal—

El team de Tiro Federal a pesar de presentarse en algo debilitado por la ausencia de algunos titulares puede calificarse de bueno esperándose en sus círculos allegados el triunfo.

Es de lamentar que Roberto Cockrane el gran zaguero no pueda integrar la delegación por no haber conseguido permiso de la Liga Rosarina, lo que resta al equipo una de sus figuras más sobresalientes.

La delegación llegó a Córdoba—

La delegación como hemos informado ayer partió anoche para la docta donde llegaron esta mañana y según un despacho de nuestro enviado especial vienen siendo objeto de innumerables agasajos.

El cuadro que jugará—

Según los últimos informes que nos llegan de Córdoba, Tiro Federal alistará su equipo de la siguiente manera:

Cupulutti, J. Bureu y J. Cockrane o Alfaro; Rodríguez, Faggiani y C. Pignani; F. Romano, Bonzi, F. Pereyra, N. Bussolini y A. Cambiasso.

C. Cordoba jugará en Santa Fe

Esta mañana recibióse un despacho telegráfico de Santa Fe procedente de los dirigentes del Club Colón de dicha ciudad en el cual hace saber al Club Central Córdoba que ha aceptado su invitación de jugar un partido en la Capital de la Provincia el día 3 del próximo mes.

El domingo partirá para esa el tesorero de Central Córdoba señor Esteban Paita con el fin de ultimar los detalles del partido.

T. Federal realiza un beneficio

La comisión de fiestas del Club Tiro Federal que viene realizando una proficua labor, ha resuelto realizar el próximo 2 de abril un baile en el salón Humberto I.

El producto de éste se destinará al rubro "Campo de Deportes" por lo que puede asegurarse el éxito del festival.

Torneo interno de Basket del Club Gimnsia y Esgrima

Mañana domingo a las 8 horas continuará disputándose este interesante torneo, que dió comienzo el 20 del corriente con el mayor éxito.

Según el fixture que ya hemos publicado en oportunidad corresponde jugar a primera hora a los cuadros titulados Los Quichúas v. Los Tobas, y a la segunda hora Los Charrúas v. Los Calchaquíes.

La subcomisión respectiva encarece la puntual asistencia de los jugadores a la hora indicada.

Partido amistoso

Mañana se llevará a cabo un partido amistoso entre los clubs R. L. Cassini y el team matutino del Club A. Estudiantes, que el año pasado tuvo una destacada actuación en esta ciudad.

Ambos pasarán a dirimir supremacías, en el campo de deportes del Club A. Estudiantes. Dada la superioridad de los mismos, la lucha resultará interesante.

Ambos team se presentarán en la siguiente forma:

Club A. R. L. Cassini — Pulido, Ulibarri, Rinoli; Gravier, Guerreschi y Berón; R. Lazzara, B. Raggio, Merlo, Caroci y Cortés.

Matutinos del C. A. Estudiantes —J. P. Busseca, H. Boero, D. Oliberti, J. García López, R. Decaroli, F. Mariano, J. Cortés.

Torneo de Lawn Tennis

Las autoridades del Club Atlético Rosario han resuelto iniciar la próxima temporada, con un Torneo Americano, Dobles Mixtos, que se llevará a cabo en la Plaza Jewell el día 3 del próximo mes de abril. Al efecto se ha fijado una cuota de pesos 3 por pareja, pudiendo los interesados inscribirse desde ya en la secretaría del club, hasta la víspera de la celebración de la justa.

Los asistentes a la fiesta que deseen quedarse a almorzar, podrán hacerlo, debiendo pasar en tal caso el aviso pertinente con un día de anticipación.

El preliminar del domingo

Antes de jugarse el partido entre el primer equipo de Newell's e Instituto de Córdoba, se jugará un preliminar entre la segunda división roji-negra y la intermedia del C. A. Wáshington, por una rtística copa, donada por los señores Asencio y Fernández, comerciantes de esta plaza.

El partido resultará de todo punto interesante, pues la segunda local, ya midió sus fuerzas con la intermedia de Provincial, y este nuevo cojeto, puede dar una idea de la importancia que puedan tener los partidarios de intermedia a jugarse en la próxima temporada.

Club Atlético Rosario

Par el sábado 2 de abril, el Club Atlético Rosario, ha confeccionado un extenso programa a desarrollarse de 2 de la tarde en adelante, en la pileta de Plaza Jewell.

Las pruebas, cuya inscripción publicaremos el lunes, consisten en un variado programa de carreras para socios, socias y novicios, carreras de postas, de risa, de mayor distancia bajo el agua, número de risa, etc. El programa se completa con saltos ornamentales y otros números.

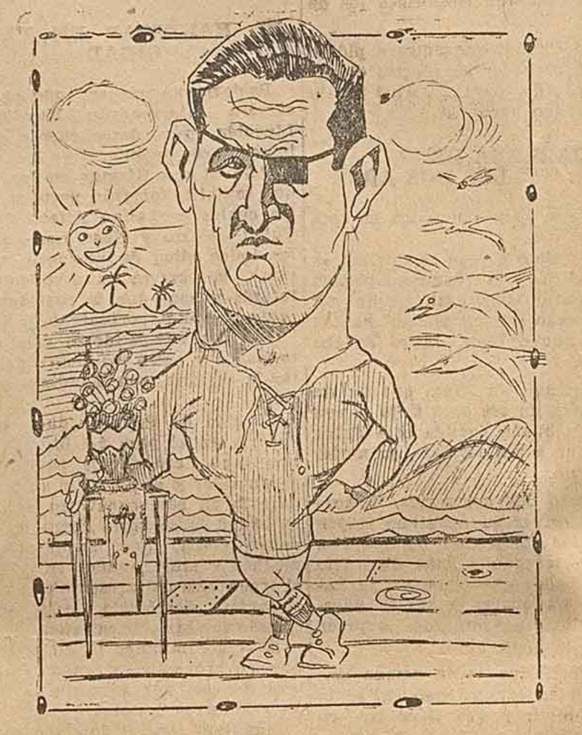
La inscripción se cerrará el 30 de marzo y deben dirigirse al señor Emilio Bachman, Plaza Jewell.

Actuarán de starter y director, el señor Percy Goddard y de cronometristas y jueces de raya los señores E. John, E. Seaton, D. Grace, A. M. Barnes, J. Kilduff y T. B. Boultin.

En Gimnasia y Esgrima de la Capital de la Provincia, jugarán rosarinos y santafecinos

Nuestra selección es una murga que por lógica debe ser derrotada

En la capital de la provincia, cancha del Club de Gimnasia y Esgrima se llevará a cabo mañana un interesante match de football entre los cuadros representativos del balompié santafesino y rosarino. Mientras los primeros se han preocupado en la selección de sus hombres, mediantes matchs de prácticas y de tenidas reflexiones, las autoridades del Football local, han demostrado absoluto desconocimiento, luego que, de una marcada desconsideración hacia elementos que bien pudieron ser designados. Y es que el Consejo Superior, desde que sus hombres se hicieron cargo de esa representación, han metido siempre el dedo en un lugar que no les ha correspondido. Bien es cierto que fueron al Consejo poseídos de un gran entusiasmo, mejor voluntad, pero con una falta absoluta de lo que significa football. De otra manera no se explica que en el cuadro que mañana actuará en la capital a un jugador que desempeñase mediocremente de puntero se le dé plaza de medio back. Y si esto no bastara figuran allí elementos de valores completamente reducidos que, han de contribuir al peor desempeño de la selección. ¿Qué Newell's y Tiro Federal tienen matchs concertados? Bien: esto no quita para que se busquen elementos que bien los hay. Tenemos a Clubs como Calzada, Nacional, Belgrano, Central Córdoba, Sparta y el mismo Riberas del Paraná, que cuentan con jugadores, sinó brillantes, al menos capaces para un desempeño discreto.



Segundo Fernández el excelente zaguero que será uno de los puntales del equipo rosarino

Nuestra selección, lo repetimos, es lo más malo que ha podido seleccionarse y ello es debido pura y exclusivamente al poco tacto de nuestras autoridades.

Los cuadros que jugarán formarán así:

Rosarinos: Pacotti, Cochrane, Capitanelli, Medina, López, Ascani, Peruch, Goicochea, Sosa, García y Araujo.

Santafesinos: Díaz, Panganelli, Panero, Napoleoni, Osuna, Sosa, Simonsini, Rivarola, Valiente, Martínez y Mir.

Tiro Federal ha sido invitado para bajar a Montevideo

La popularidad de Tiro Federal nuestro flamante (por segunda vez) campeón al parecer no se reduce a los círculos footballísticos del país.

En Montevideo parece existir también interés por ver actuar a las huestes de Tami Monti y en la secretaría de la institución se ha recibido una invitación del Club Peñarol para trasladarse a Montevideo a jugar un partido.

Este se realizaría dentro de breve tiempo si el conjunto que los uruguayos piensan formar para esta temporada actúe con chance en ésta, en caso contrario la visita se aplazaría para la vuelta del primer equipo aurinegro, de Europa.

Para el Consejo Divisional

Poco a poco los clubs van designando sus delegados al Consejo Divisional para la próxima temporada.

Ayer dimos a conocer los de Rosario a Puerto Belgrano y hoy nos llega la noticia que Central Córdoba ha designado a los señores Antonio Segado Orrico y Manuel J. Estevez en carácter de titular y suplente, respectivamente.

Son dos designaciones acertadas.

No van a Cañada de Gomez

Los de Central Córdoba habían decidido bajar a Cañada de Gómez el próximo domingo a disputar un match amistoso con un equipo local.

Pero en vista de que algunos de sus elementos deben integrar el equipo rosarino que jugará en Santa Fe el domingo han resuelto dejar el viaje para otra ocasión.

Estudiantes jugará mañana con Belgrano

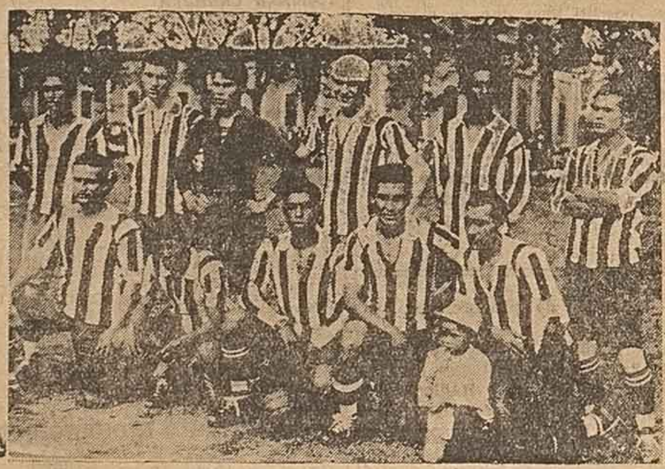
Amistosamente se encontrarán en la cancha del Club Estudiantes la primera división local con la de igual categoría de Belgrano.

El partido servirá de entrenamiento a los jugadores y para la prueba de algunos tapados.

Newell's Old Boys recibirá mañana la visita de Instituto de Córdoba

El encuentro que ha despertado gran interés se efectuará en el Parque Independencia

En el amplio y cómodo ground que el Club Atlético Newell's Old Boys posee en el Parque Independencia se llevará a cabo mañana a las 15.30 horas el anunciado match de football entre el primer cuadro del club local y el de la misma categoría de Instituto de Córdoba, match que tiene carácter de revancha al jugado hace una semana en la docta ciudad y que fué favorable l conjunto rosarino. La lucha que mañana se librará ha despertado gran interés en la masa aficionada, que se quiere apreciar de cerca el valor de ambos cuadros. Newell's rá con todos sus titulares, contando además con el valioso aporte de R. Devoto, conceptuado en la actualidad, si no el mejor, al menos uno de los más destacados medios centros de defensa. Instituto fué vencido en Córdoba por Newell's O. Boys y por un score elevadísimo, número este que no han aceptado los cordobeses en mérito a que su cuadro conserva el título de campeón, ganando en buena ley a su fácil vencedor de Belgrano que a su vez lo fué de Newell's Old Boys. Destacadas estas líneas, el lector podrá darse cuenta de la importancia que



E' once del C. A. Instituto que mañana se medirá con Newell's O. Boys

Old Boys, por su parte tendrá que lamentar la ausencia del derecho afuera Peruch, uno de los elementos más inteligentes del conjunto roji-negro y que ha sido designado titular del cuadro interprovincial que mañana jugará frente a l santafecinos. Peruch, no empero, será reemplazado por Francia el que a su vez tendrá en Humberto Libonatti el reemplazante de aquél. De esta manera el cuadro local se halla en condiciones de responder ampliamente a la confianza de sus muchos partidarios, tanto más si la defensa será reintegrada por Vogler que en Córdoba no pudo jugar y que debido a su ausencia las cifras resultaron elevadas para el conjunto rosarino. En lo que se refiere al team cordobés se presentaha revestido el anuncio de este nuevo cotejo de fuerzas que no por ser ya vencido Instituto, habrá de perder en interés la lucha.

Los delegados y jugadores del cuadro visitante deben llegar esta noche por vía Central Argentino a las 20 horas, habiendo el club local designado una delegación para que les de la bienvenida. Se ha designado juez al señor Angel Gámez y los cuadros se dispondrán de la manera siguiente:

Newell's Old Boys — Vogler; Rizzi y Bearzotti; Chabrolin, Villa y Castagno; Francia, Frey, H. Libonatti, Aguirre y Morosano.

Instituto — Tapia, Ortiz, Pacheco, Saldaño, Devoto, Castañares, Cepeda, Lizond, Benavidez, E. Fernández y Pedrotti.

Esta noche termina el Campeonato de Box de la Provincia

El programa de la reunión final, es sumamente interesante

Termina esta noche el Campeonato de Box de la Provincia de Santa Fe que organizado por el Club Gimnasia y Esgrima, ha mantenido latente durante toda su realización, el interés de los afectos a este viril deporte, proporcionándoles una larga serie de reuniones indudablemente gratas, a base de programas nutridos y con peleas que muchas veces resultaron brillantes, por la calidad de los elementos que en ellas actuaban.

Puede este certamen calificarse sin exageración de muy bueno, pues además de haber reunido un número de aficionados no conseguido aún en nuestra ciudad en torneos anteriores, ha tenido un desarrollo completamente normal y discreto, prueba indudable de su buena organización por parte de la Institución que lo patrocinó.

El programa de hoy, que más abajo transcribimos, reune atractivos indudables. Después de tres peleas fuera de campeonato, a cargo de aficionados destacados, se disputarán cuatro finales, de las categorías pluma, liviano, medio-mediano y medio pesado. Demás está decir que los elementos que han conseguido alcanzar esa ventajosa situación, disponen de condiciones sobradas para esperar de ellos una actuación empeñosa y lucida, en procura de la victoria que les dará el título de campeones provinciales.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Peso mínimo — Kid Suppone v. Francisco Carbone.

Peso pluma — Ramón Juárez v. Walter Toledo.

Peso mínimo — Pablo Chiame v. Oscar Peixoto.

Peso pluma — Gaspar Vicentini v. Sebastián Aranda (final).

Peso liviano — Salvador Alonso v. José Cardozo (final).

Peso medio-mediano — Américo Podestá v. Agustín Lentino (final).

Peso medio pesado — José Aita v. Francisco Salgado (final).

La categoría pesado, se la adjudica el aficionado Luis C. Ferraro, por no presentarse su adversario final, Carlos Peverelli.